5 MAÑANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 22.024. Madrid.—Sábado 1 de Junio de 1918. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LA LUCHA EN LOS BALKANES

# SIGUE CON VIOLENCIA LA OFENSIVA GERMANA

## HACIA EL MARNE

La ofensiva alemana del Soissonnais comenzó el lunes á las cuatro de la madrugada. A dicha hora, 35 divisiones salieron de sus líneas, entre el bosque de Pinon y el macizo de Brimont (Norte de Reims), y se lanzaron sobre las posiciones franco-inglesas. Estas estaban defendidas por cinco ó seis divisiones. De ahí que las olas de asalto, sucediéndose sin interrupción, sumergieran á los defensores en un abrir y cerrar de ojos.

El jueves por la noche, la situación era como sigue. Los aliados se sostenían enérgicamente en las alas y retrocedían en el centro en dirección al Marne. Ocupaban las salidas Oeste de Soissons y luego, más al Sudeste, la línea del río Crise (un pequeño afluente del Aisne), cubriendo así la carretera de Soissons á París. Más á Oriente, están sin duda al Norte del Ourcq. Más á Oriente aún, al Sur de Fere-en-Tardennois. La presión máxima alemana es hecha entre Fere-en-Tardennois y Ville-en-Tardennois, es decir, en el vértice del ángulo de invasión. Pasado Ville-en-Tardennois, la línea aliada sube hacia Reims por Thillois y se apoya en los derruídos arrabales del Norte de esta infeliz ciudad.

*

Pasan los días, y los germanos no atacan ni en Picardía, ni en Flandes, ni en Artois. Siguen llevando fuerzas á la Champaña y continuamente entran en fuego nuevas divisiones suyas. Tal vez, en vista de la ventaja inicial lograda el lunes y el martes, hayan desistido de asestar un segundo golpe y se decidan á aventurar sus disponibilidades todas en una nueva batalla del Marne.

Foch había establecido, con seis ó siete divisiones, un frente provisional al Sur del Vesle. Pero ese frente provisional era demasiado débil para resistir á la avalancha. Continuamente bajaban del valle del Aisne tropas alemanas con enorme artillería. Tras una resistencia de cuarenta y ocho horas, las divisiones en cuestión tuvieron que replegarse á La Fere-en-Tardenois, cubriéndose por los lados desde Hartennes-et-Taux y desde Ville-en-Tardenois. ¿Dónde recomenzará la resistencia? ¿En el mismo Marne ó en el Ourcq y los bosques que prolongan la línea natural por Oriente?

Conviene extraordinariamente á los germanos ensanchar la brecha por Occidente, es decir, por la cuenca del Oise y el camino de París. De ahí las luchas espantosas que se libran en torno de Soissons. Esta ciudad ha sido ganada y perdida tres veces por los soldados de Foch, que si no pudieron mantenerse en su recinto la rodean é impiden á sus adversarios salir de ella. Y se explica el cuidado que pone Foch en evitar que los alemanes desemboquen por el Oeste. Progresando hacia el Sur del Oise pondrían en peligro la seguridad de los defensores del frente Noyon-Lassigny-Montdidier y el camino á París quedaría abierto.

*

Naturalmente, los teutones avanzan más allí donde encuentran menos resistencia. Sus columnas, luego de intentar extenderse como el varillaje de un abanico, se concentran en un espacio relativamente estrecho y rompen por él, buscando las rutas del Sur. Van al Marne como fueron en septiembre de 1914. ¿Llegarán antes que las reservas de Foch? **That is the question.**

Porque en estos días terribles para Francia, que ven el segundo desesperado esfuerzo de Alemania por ganar la guerra, el problema estratégico se reduce á un «record» de velocidad. Foch tenía la mayoría de sus elementos entre el mar y Noyon, porque ahí era donde su línea corría más grandes peligros. Los germanos, maniobrando interiormente, han transportado un gran contingente al Soissonnais. Tienen, pues, la ventaja de la iniciativa y han ganado á su adversario cuatro ó cinco días. Actualmente, las reservas francoinglesas marchan á escape á Oriente en tren y automóvil. Llegan, naturalmente, poco á poco; pero habrá un momento en que se restablecerá el equilibrio...

## COMUNICADOS OFICIALES

### FRANCIA

**Siguen los ataques violentos.**

*París, 31.* Comunicado del medio día.—El enemigo prolongó su esfuerzo en su derecha hasta el Oise por violentos ataques en la región de Ailette. Nuestras tropas se han replegado combatiendo á posiciones al Norte de la línea Blenancourt-Epagny.

En la región de Soissons, y más al Sur, los ataques del enemigo se han estrellado contra la heroica resistencia de nuestras tropas, que han mantenido sus posiciones en la salida al Oeste de la ciudad y á lo largo de la carretera Chateau-Thierry.

En el centro, el enemigo ha conseguido realizar un ligero avance en la región al Norte del Marne.

Más al Este, al Noroeste y al Norte de Reims, han sido vanos todos los esfuerzos del enemigo para avanzar.

Un enérgico contraataque, llevado á cabo por nuestras tropas, nos ha permitido volver á tomar Tilloy. (Agencia Radio.)

### ALEMANIA

**Desarrollo de la ofensiva.**

*Koenigswusterhausen, 31.* Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Ruprecht.—Se desarrollaron combates de artillería con varias alternativas. Hubo pequeños combates de Infantería.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Perseguimos tenazmente al enemigo, que huía desde el frente de Ailette al Sur del Oise, á través del Oise y del Ailette, alcanzando la línea Brepigny-Saint-Paue-Trosly-Locre.

Al Norte del Aisne rechazamos al enemigo por medio de un combate continuo, más allá de Bieuxy-Chavigny.

Al Sur de Soissons los franceses hicieron avanzar caballerías é infanterías, preparando intensos contraataques.

El enemigo tuvo que retirarse y fué batido bajo nuestro fuego destructor.

Hemos pasado la carretera Soissons-Hartenner.

Las divisiones francesas que habían sido llevadas en dirección á Fere-en-Tardenois, desde Sudoeste, á través del Marne, y desde Sudeste, no lograron, á pesar de contraataques desesperados, oponerse al avance de nuestras tropas victoriosas.

Perforamos las posiciones situadas á retaguardia del enemigo, cerca de Arcy y de Grandrozoy.

Al Sur de Fere-en-Tardenois hemos llegado hasta el Marne.

Obran en nuestro poder las alturas cerca de Chant-Voisy, Saint Gomme y de Ronigny.

En la orilla Sur del Vesle, al Oeste de Reims, ocupamos Germigny, Guceux y Thillois.

Aumentan continuamente el número de prisioneros y el botín.

Hasta ahora contamos en total 45.000 prisioneros, más de 400 cañones y miles de fusiles. (T. S. H.)

### ORIENTE

**Guarnición búlgara aniquilada.**

*París, 31.* Parte oficial de Oriente.—Potentes acciones de artillería en el frente Doiran-Vardar, al Oeste del Vardar y en el sector serbio.

Al Sur del lago Doiran un destacamento británico penetró en una obra de defensa búlgara, cuya guarnición fué aniquilada.

En la parte del frente ocupada por el ejército francés el mal tiempo ha dificultado la actividad. (Agencia Radio.)

### TURQUIA

**Ataques ingleses.**

*Viena, 31.* Comunicado oficial turco del día 30:

Después de una fuerte preparación de artillería, varios batallones ingleses atacaron anoche nuestras líneas avanzadas entre la costa y la parte Oeste de la línea férrea Jaffa-Turkerm. Sus ataques se malograron todos sangrientamente delante de nuestras posiciones. Hicimos huir al enemigo de las alturas, en las cuales se había establecido provisionalmente. Nuestros puestos avanzados quedan definitivamente en nuestras manos. Nuestros cañones pesados bombardearon los campamentos enemigos y las columnas en marcha al Oeste del Jordán. En la orilla oriental del Jordán dispersamos varios contingentes exploradores enemigos. Rechazamos de nuevo el 27 de mayo varios ataques dirigidos por los rebeldes, contra Mann. Nuestros aviadores atacaron de nuevo y eficazmente los campamentos rebeldes de Waadihesa. En los demás frentes, sin novedad. (T. S. H.)

### AUSTRIA

**Cañoneo intermitente.**

*Viena, 31.* La actividad de los combatientes en el territorio del Tonale quedó limitada ayer á fuego de artillería intermitente. Rechazamos un ataque al Este de Caposile. (Telegrafía sin hilos.)

### ITALIA

**Pequeñas acciones.**

*Coltano, 31.* En la noche del 29 al 30 del corriente, el enemigo renovó sus ataques contra la cabeza de puente de Caposile. Fué rechazado.

Otros ataques en el Stinencia y al Oeste de Canove, fueron contenidos por nuestro fuego.

La viva actividad de la artillería enemiga en el valle de Dagarina y en varios puntos del Piave, dió lugar á una enérgica reacción por parte de nuestras baterías.

La actividad aérea fué intensa.

Trincheras enemigas, abrigos y barracas fueron bombardeados en el Asiago y en la meseta de Lavarole, y columnas de tropas y de transportes fueron atacadas por el fuego de nuestras ametralladoras por los caminos que conducen á Gallio.

En combates aéreos han sido derribados tres aviones enemigos. (T. S. H.)

## LA GUERRA AEREA

**Los aviadores franceses.**

*París, 31.* Parte oficial de aviación:

Nuestra aviación ha rivalizado en resistencia y audacia fuera de todo elogio, durante la batalla.

Nuestras tripulaciones luchan contra la aviación enemiga, muy agresiva y numerosa, volando á pequeña altura; ataca con ametralladoras á las tropas enemigas y efectúa reconocimientos en sus líneas, jugando un importante papel en relación perfecta con nuestras tropas.

En las jornadas del 27, 28 y 29 de mayo fueron destruídos en combates aéreos 19 aparatos alemanes. Además, fueron incendiados dos globos cautivos y 23 aparatos obligados á aterrizar gravemente averiados.

Nuestros aviones de bombardeo han lanzado, en la noche del 27 al 28, 23.000 kilogramos de explosivos sobre los puentes y pasajes de Ailette y el Aisne y los acantonamientos de Guignicourt y Juvincourt.

Anteanoche y los días siguientes se lanzaron 37.000 kilos de proyectiles sobre los convoyes y tropas en marcha y las estaciones de Laon, Fismes, Saint Gilles, etc.

Se comprobaron explosiones é incendios en las estaciones de Fismes, Laon y Coucyeppes. En Fismes estalló un depósito de municiones.

Del 27 al 29 fueron derribados por los medios de defensa contra aviones seis aparatos alemanes. (Agencia Radio.)

## ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

**Buques rusos destruídos.**

*Amsterdam, 31.* La *Gaceta de Westfalia Rhenana* anuncia que la flota de cruceros rusos del mar Negro, que consiguió escaparse de Sebastopol antes de la llegada de los alemanes, fué destruída por los marineros rusos, que decidieron por unanimidad hacer saltar los navíos antes que rendirlos á Alemania.

Ha sido, pues, únicamente capturada la flota de comercio. (Agencia Radio.)

## LOS ALIADOS

**Casos de peste.**

*Londres, 31.* El vapor *Somali*, procedente de Bombay, llegó el día 19 á Gravesend (Kent). Del examen sanitario de la tripulación resultó que tres individuos llegaron con síntomas de peste, por lo que fueron aislados inmediatamente en el Hospital de Denton. Uno de los atacados ha muerto, y por el examen bacteriológico se ha comprobado que la enfermedad que padecía era la peste. Era guardaalmacén, y durante el viaje había matado muchas ratas, encontrando otras muchas muertas en el pañol. La tripulación ha sido convenientemente aislada en un hospital, y se han fumigado todas las dependencias que ocupaban, sus trajes y la ropa de cama. El barco permanecerá en el lazareto próximo á Gravesend, y se procederá á descargar en lanchones todo el cargamento. Inmediatamente será desinfectado el barco y destruídas todas las ratas. (Agencia Radio.)

## IMPERIOS CENTRALES

**Relaciones germanoukranias.**

*Berna, 31.* Los comerciantes y fabricantes alemanes, reunidos en Munich, han decidido fundar una Asociación comercial germanoukrania, que servirá para estrechar las relaciones entre Alemania y Ukrania. Las oficinas centrales se abrirán inmediatamente en Munich. (Agencia Radio.)

## Un campo de aviación

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

*Ejércitos británicos, mayo 1918.*

—¡Ya están ahí!—Resuena un zumbido profundo, que hace temblar los cristales. Y salimos al aire libre, para ver lo que ocurre. La Luna está en creciente; pero esparce abundante su clara luz de plata sobre el sereno cielo azul. No hay viento. Noche de estío en plena primavera. Riela la luz sobre las aguas del estanque. Las torres del castillo se destacan con nitidez.

—¡Cuidado con la puerta!—No conviene dejar ver al enemigo las luces de la casa. Al aire libre se hace el zumbido más intenso. A lo lejos, el coro profundo del cañón. Pero no se ve nada, fuera de la magnificencia de la noche sobre nuestras colonias arboladas.

—Es alemán.—No, no; es de los nuestros.—Escuchamos un rato. Por debajo del zumbido continuo de la hélice, todo aeroplano deja oir el latido de la máquina. Este latido suele ser más profundo y más lento en los aeroplanos alemanes. Y los soldados de la guerra han recobrado la inteligencia de los sentidos. Los soldados distinguen los ruidos de los disparos y de las explosiones de los cuarenta tipos de cañones, morteros y granadas. Los aviadores parece que han aprendido de los gatos el arte de ver de noche. Las tropas han tenido que educar las narices para darse pronta cuenta de la presencia de gases asfixiantes.

—¡Sí que es alemán! ¡Y no está solo!—En efecto, el zumbido acrece. Toda la bóveda del cielo parece retumbar. Pero no se ve nada.

—Pero estos otros aeroplanos son ingleses. Oiga usted.—El estrépito aumenta. ¡Pa-pa-ta-tan! Es el disparo inconfundible de una ametralladora. ¡Pa-pa-ta-tán! Pero otra ametralladora, de distinto disparo, contesta á la primera. Y no se ve nada. Sin duda se está librando un combate aéreo sobre nuestras cabezas, un poco á la izquierda. Pero suena otra ametralladora á la derecha. Y después otra. No es un combate, sino varios.

Conjeturamos que los aeroplanos alemanes han cruzado las líneas de noche. Es menos arriesgado que cruzarlas de día. Los aviadores ingleses suelen cruzar dos veces al día las líneas enemigas. Los alemanes prefieren pasarlas de noche. Y les han salido los nuestros al camino. Pero ¿cómo los ven? Suena á lo lejos una explosión profunda y larga.

—¡Una bomba!

Cruza el cielo, junto al horizonte, una luz blanca, como la de una estrella errante, sólo que desciende sosegadamente. ¿Una señal? ¿Un aeroplano en llamas? El zumbido se hace más pujante. Y pasa más de media hora sin que disminuya el bramido y sin que se vea absolutamente nada. De cuando en cuando un ruido más profundo nos hace pensar en una bomba.

Otro pedazo de horizonte se ilumina con un resplandor rojo.

—¿Habrá caído alguna sobre un montón de granadas?—Se me cuenta cómo arde un montón de granadas cuando algún aeroplano tiene la suerte de que caiga sobre él alguna de sus bombas. La explosión no es instantánea. Al contrario. Una granada hace reventar á otra y ésta á otra, de modo que el incendio de un montón dura generalmente varias horas.

Atraviesa el cenit otra luz blanca, pero rápida. Una señal, sin duda. Volvemos á oir nuevas ametralladoras en los aires. Y las horas transcurren sin que cese el bramido de las máquinas y sin que veamos nada.

Los jóvenes que pelean estas batallas misteriosas son más niños que hombres. Al siguiente día nos recibe á la entrada de un campo de aviación el comandante de un escuadrón. Lleva en la bocamanga la insignia de comandante y apenas le está saliendo el bozo. Los pilotos de las máquinas á su cargo son aún más jóvenes. Alguno es mocetón de más de veinte años de edad, otros son adolescentes de diez y ocho. Es la mejor edad para volar. El campo es un campamento de tiendas de campaña, como los de las guerras napoleónicas, sólo que las tiendas donde las máquinas se guarecen tienen que ser de buen tamaño.

—Aquí estamos desde primeros de abril. Delicioso para verano, duro para invierno. En dos horas nos podemos mudar á otra parte; los aeroplanos echan á volar, las tiendas y el taller de reparaciones se las llevan los automóviles, el resto se quema.

El comandante se da cuenta clara de lo mucho que esperan los aliados del Cuerpo de aviadores. Pasaron para siempre los tiempos en que los generales miraban al aeroplano como un lujo. Más miedo tienen ahora los aviadores á que se confíe en ellos demasiado.

—Hay esperanzas que no podrán realizarse, al menos en esta guerra. Los periódicos hablan de ejércitos de aeroplanos, cuyos aviadores echen pie á tierra á retaguardia de las líneas enemigas. La más difícil de las operaciones es echar pie á tierra. En ellas se destrozan las más de las máquinas. Para que una escuadra numerosa de aeroplanos se decida á bajar en territorio enemigo necesita contar con un espacio inmenso, sin obstáculos y sin enemigos.

Continúa el comandante:

—Lo que sí podemos hacer es lo mismo que ahora, pero en mayor escala. Destruiremos los aeródromos y las fábricas del enemigo por centenares, y no ya por docenas, como ahora. Haremos casi imposible, y no tan sólo penosa, como ahora, la comunicación de las líneas primeras con las retaguardias. Bombardearemos incesantemente los depósitos de aprovisionamiento del ejército alemán. Las tropas enemigas se verán privadas á menudo de municiones ó de víveres. Impediremos sus movimientos, salvo cuando el tiempo sea tan malo que se encargue de continuar nuestra labor. Incendiaremos las ciudades enemigas que se dediquen á fabricar municiones. Barreremos desde el aire con ametralladoras las formaciones enemigas. ¿Le parece á usted poco?

—No, no me parece poco; pero se me figura que también se inventará pronto el aparato que permita á un aviador echar pie á tierra en un espacio reducido, sin temor á destrozar su máquina.

—Este escuadrón mío se compone de aeroplanos pesados, que franquean dos veces al día las líneas enemigas para bombardear la retaguardia. Las máquinas van invariablemente al mismo sector y los pilotos se han llegado á familiarizar con el terreno.

—¿No toman también fotografías?

—Todos los aeroplanos toman fotos. Pero unos se dedican á lanzar bombas, otros á exploraciones y otros á la artillería, es decir, á descubrir la posición de las baterías enemigas y á «verificar» el tiro de las propias.

Nos mostró el aparato de fotografiar. Cuando es el piloto el que fotografía tiene que manejarlo con los pies. Y el observador se dedica unas veces á la fotografía y otras á la ametralladora. La ametralladora parece despertar singular interés á los expertos. El ingeniero que nos la enseñó estaba entusiasmado; pero ésta es emoción intransferible á los profanos.—¿Y cómo se las arreglan ustedes para disparar la ametralladora por entre las paletas de la hélice?—preguntó el corresponsal.—Se le contestó mostrándole el aparato, invención de un oficial rumano. La cosa se hace por medio de un tubo de aceite, de comprensión difícil para el corresponsal; pero se hace, á pesar de las 1.800 revoluciones de la hélice.

Un compañero del corresponsal da un vuelo, dirigido por el más experimentado de todos los pilotos. Mientras va y viene se me explica el mecanismo de las distintas piezas que componen la máquina. Una cosa me choca. El indicador de velocidades no registra ninguna inferior á 40 millas, ¡67 kilómetros por hora!

—Es la mínima para que la máquina se sostenga en el aire.

¡Y es la velocidad máxima de casi todos los demás vehículos! Quisiera poder comprender el mecanismo que permite disparar la ametralladora por entre las paletas de la hélice.

—Hay errores de ajuste—me dice el ingeniero, anciano de veinticinco años de edad.—Hace meses se dió un caso en que las balas empezaron á despedazar la hélice; ésta, á su vez, se llevó la maquinaria y el aeroplano; reducido á la barquilla y á las alas, cayó lentamente, como papel mecido al viento. El combate, por fortuna, se había librado en nuestras líneas. El piloto y el observador estarán ahora sobre X...

—No tardarán en volver—observó el comandante.—Era, en efecto, la hora del regreso. Y á los pocos minutos empezamos á oir el zumbido de las máquinas y nos pusimos á observar las arribadas.

—¡Muy bien!—exclamó el comandante.—Una buena arribada ha de hacerse como ésta, dando la espalda al viento y haciendo que las tres ruedas toquen la tierra al mismo tiempo.

—Esta otra no es ya tan buena.

—¡Esta es perfecta!

—¡En ésta, en cambio, se va á romper un eje!

Y la máquina se quedó en el campo, en espera de la reparación que la permitirá volver á su tienda.

—Voy á oir los partes.

Cada piloto daba cuenta al comandante de lo que había hecho durante la tarde. Hablaban todos ellos con la sonrisa en los labios. Y el jefe les oía sonriendo, como si le hablasen sus hermanos menores. Y después, invariablemente, les decía:

—Quítese el arreo y tómese una copa.

Uno de ellos, más joven que los otros, venía especialmente jubiloso.

—He destruído la estación central de X. (Aquí el nombre de una ciudad en poder de las tropas alemanas.) Está ardiendo. Y traigo fotografías que lo prueban.

—Quítese las pieles y échese un trago.

El comandante observa:

—Ahí vuelve su amigo—y señala el espacio, en donde yo no veo sino un punto que avanza. Y, en efecto, cinco minutos después vuelve mi compañero, que me cuenta cómo ha recorrido en una hora buena parte del frente británico por encima de las zonas entre líneas que llaman los ingleses «la tierra de nadie». Y pregunto:

—Pero ¿cómo ha podido usted saber que era ese el aeroplano en que volaba mi compañero?

Me dice en qué se distingue. Pero lo milagroso era apreciar la distinción á tal distancia. A fuerza de razonar, el hombre del siglo XIX había dejado que se le embotasen los sentidos. He aquí un tipo de hombre nuevo que razona con los ojos. Quizá un tipo de hombre viejo; el hombre de las selvas, el héroe de Fenimore Cooper. «De la vuelta á la vida natural por medio de las máquinas», escribirá probablemente un historiador del siglo XXV, hablando de nuestro XX. Los muchachos no son hombres de los bosques, sino almas educadas, la flor de las Universidades europeas. La sonrisa de los labios y los ojos apenas cubre una melancolía á la que no se deja salir á flor de piel. A fuerza de actividad, de heroísmo y de sonrisas alejan el espectro de la muerte. Y los hombres que malgastamos la juventud pasada en llorar amoríos nos sentimos pequeños antes estos niños héroes.

Sobre estos niños pesan funciones de las más graves. Son, en primer término, la caballería; pero, además, los observatorios de la artillería; y, además, buena parte del servicio de información; y, además, en cuanto bombardean las retaguardias, la artillería misma; y por añadidura, en la última batalla han bajado mil veces á seis metros de altura para pelear contra la infantería en marcha.

¡Y cómo saben morir! El observador de un aeroplano fué herido sobre el corazón en un combate. Se desmayó. El piloto lo vió desmayado en el espejo. Cuando la máquina fué atacada por otros dos aeroplanos volvió el observador en sí por otros diez minutos. Empleó estos diez minutos en mantener los enemigos á distancia. En ellos logró el piloto ganar las líneas propias. El observador había vuelto á cerrar los ojos. Para siempre.

RAMIRO DE MAEZTU

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## Los mineros de Asturias

El Sindicato de los obreros mineros de Asturias tiene presentadas desde hace tiempo á sus patronos unas reclamaciones encaminadas á mejorar la situación económica de los reclamantes y del Sindicato que los ampara y defiende.

Estas reclamaciones, cuya solución estuvo detenida en tanto que los dueños de minas fijaban de acuerdo con el Gobierno las tarifas de precios que actualmente rigen, quedaron definitivamente fijadas en Congreso extraordinario del Sindicato, celebrado en Sama de Langreo en los primeros días de mayo.

Abarcan dos extremos: comprende el primero aumento de seis reales por día en el salario de todos los obreros de las minas, así del interior como del exterior, y el segundo concesión para la Caja del Sindicato de dos reales por tonelada de carbón que se exporte.

Por último, los reunidos acordaron conceder un plazo, que terminó el 25, para recibir contestación de la Patronal, y en el caso de que aquélla no fuese favorable declarar la huelga.

Sabedor el Gobierno — como es consiguiente—de lo que ocurre y deseoso de evitar un conflicto que pudiera acarrear al país gravísimos trastornos, viendo que el plazo para declarar la huelga se aproxima y que las partes interesadas no han llegado todavía á un acuerdo, comunicó por telégrafo al gobernador civil que en el caso de surgir el conflicto el Gobierno se ofrecía á intervenir como árbitro para llegar á una pronta solución de concordia.

En cuanto el Sr. Queipo de Llano recibió el despacho se puso al habla con don Manuel Llaneza, secretario general del Sindicato.

A lo que parece Llaneza ha replicado que por ahora no juzga necesaria la intervención del Gobierno, toda vez que los patronos se muestran propicios á conceder lo que se les reclama.

Sólo existe divergencia de criterio en la parte que se refiere á la concesión de dos reales en tonelada. Los patronos mineros no se niegan á concederlos, pero estiman que ese dinero debe de percibirlo directamente el obrero, no el Sindicato.

Este es el estado actual de las negociaciones.

Por las cuencas mineras se ha repartido profusamente un manifiesto, que firma el secretario del Sindicato.

En ese manifiesto está contenido el documento siguiente:

«Sindicato Minero Asturiano. — Comité Ejecutivo.—Mieres.

Muy señores nuestros: Hemos tenido el gusto de recibir su atenta fecha 13 del corriente, que no llegó á nuestro poder hasta el día 15 por la mañana.

La Junta directiva estudia en estos momentos el asunto con la debida atención, deseosa de llegar á soluciones de concordia; pero como se trata de cuestión grave, necesita consultar á los respectivos Consejos de Administración de las Empresas, algunos de los cuales residen fuera de Asturias. Por eso será imposible darles contestación definitiva en la fecha que indican.

Suponemos que esto no será obstáculo para llegar á un acuerdo, ya que queda siempre entendido que las concesiones que se hagan serán á partir del día 1.° de abril último.

Debemos rectificar el tercer párrafo de su citada. La Sociedad «Hullera Española» no ha concedido cantidad alguna á la Asociación de Obreros Católicos, sino á los obreros mismos directamente. Tales son, á lo menos, nuestras noticias, adquiridas por conducto fidedigno.

De usted atentos s. s. q. e. s. m.—Por la Asociación Patronal de Mineros asturianos, el secretario, **Aniceto Sela.**»

Todo indica que no están cerradas, ni mucho menos, las puertas para entrar en una solución armónica.

Así es de desear que ocurra para que no llegue á producirse una huelga, cuyos deplorables efectos no hay por qué señalar.

## HACE MEDIO SIGLO

**Día 1.° de junio de 1868.**—Hoy recibimos los periódicos de Manila, que alcanzan al 15 de abril:

El estado sanitario era satisfactorio en la capital.

—Según el balance del Banco Filipino, el 31 de marzo había en circulación 275.380 pesos. En la Caja de Depósitos, en 1.° de abril, había 835.304 escudos en metálico.

—Habían terminado las obras del teatro de Manila, cuyo local ofrecía un bello conjunto. Una compañía de ópera iba á debutar en aquel coliseo.

(De *La Correspondencia de España.*)

CRISIS INDUSTRIAL

## Subsistencias y transportes

### EN ZARAGOZA

**El precio del pan para el año próximo.**

Zaragoza, 31.—Se ha verificado en el despacho del gobernador una importante reunión de agricultores, fabricantes de harinas, panaderos y Comisión municipal de Abastos para ultimar el plan de abastecimiento de pan en el próximo año agrícola.

El gobernador, vistos los informes que demuestran la inferioridad de la cosecha, y por tanto, la tendencia alcista, trató de arrancar concesiones á todos los elementos reunidos para mantener el precio de 55 céntimos kilo para el corriente, ó sea el que consumen las clases no pudientes.

Limitando la cantidad que deberán ceder, los agricultores prometieron la rebaja de dos pesetas en los precios que rijan para el trigo. Los harineros cederán una del márgen de ganancia de molturación, y los panaderos también harán alguna concesión.

Con estas promesas, cree el gobernador que podrán elaborarse panes de kilo á 55 céntimos.

Para puntualizar las estipulaciones y concesiones, volverán á celebrarse otras reuniones.

La Comisión municipal se encargará de adquirir el trigo necesario para todo el año al comenzar la cosecha.

### EN SAN SEBASTIAN

**En vías de solución.**

San Sebastián, 31.—Considérase solucionada la huelga de peones albañiles.

Los huelguistas se han sometido al arbitraje de un Jurado, constituído por dos patronos, dos obreros y dos arquitectos.

**Los descargadores.**

Continúa la huelga de obreros descargadores del puerto de Pasajes.

Una Comisión de consignatarios visitó hoy al gobernador para exponerle los perjuicios que les causa la detención de los barcos, pues hay seis esperando la descarga, uno de ellos con algodón y el otro con trigo.

Para evitar estos perjuicios se han ofrecido los consignatarios á abonar el aumento de jornales que los descargadores piden.

Es probable que el asunto se resuelva por un arbitraje.

**El consumo de trigo.**

Los Ayuntamientos de la provincia tratan de reunirse por partidos para fijar las cantidades de trigo que necesitan y gestionar un pedido á la Argentina.

Los primeros Ayuntamientos que se reunirán con este objeto serán los del partido de Tolosa.

### EN VALENCIA

**El conflicto del pan.**

Valencia, 31.—Sigue en igual estado el conflicto del pan.

Mañana volverán á reunirse los panaderos para ver de llegar á un acuerdo.

Varios panaderos de la provincia se han quejado al gobernador de la falta de trigo.

El gobernador les ha prometido parte del cargamento que se espera de Ultramar.

### ANDALUCIA

**Después de un incendio.**

Sevilla, 31.—El incendio de Castilleja, según los bomberos que han regresado de dicho pueblo, careció de importancia.

Creyóse en los primeros momentos que se habían quemado una panadería y un almacén de aceites, y que la iglesia estaba en peligro, pero no llegó el fuego á ella.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

**Los dependientes de la Diputación.—Barca que zozobra.—La enfermedad de moda.**

Almería, 31.—Continúa latente el malestar entre los empleados de la Diputación provincial, por la falta de pago de los haberes á las amas de cría, enfermeros y empleados. Una Comisión fué al Gobierno civil para exponer la situación del asunto y el fatal estado de miseria que se aproxima.

Al amanecer, en aguas frente á la playa de Aguadulce, zozobró una barca de la matrícula de Almería, dedicada á la pesca del boquerón. Llevaba cinco tripulantes: de ellos el patrón se salvó agarrado á la quilla; otros dos pescadores salváronse á nado, y se cree que los otros dos se ahogaron. En su auxilio salieron embarcaciones de Roqueta y Almería. El naufragio fué ocasionado por el fuerte temporal. No se tienen más detalles.

La nueva epidemia ha presentado hoy nuevas invasiones en la cárcel.

Los atacados son tres mujeres y un hombre, que han quedado aislados. Los otros enfermos anteriores han mejorado. En la población sólo hay casos aislados.

### ARAGON

**Varios sucesos.**

Huesca, 31.—Al llegar á Monzón el tren correo de Zaragoza á Barcelona, en la techumbre de un coche de tercera fué encontrado el cadáver de Mariano Regoni, de veinte años de edad, natural de El Escorial.

Regoni viajaba sin billete, sentado de espaldas á la máquina. Dióse un golpe en la cabeza contra el arco del puente sobre el río Cinca. La muerte fué instantánea.

—En Jaca jugaban varios niños con un carro que tenía cargado un bocoy. Cayó éste, aplastando y matando al niño Antonio Cajal, de siete años.

—En Albelda cayó á la balsa del lavadero el niño de diez y seis meses Jesús Arias. El guardia civil Juan Méndez se arrojó al agua y lo salvó.

**Varias noticias.**

Teruel, 31.—En Abejuela desapareció de la casa paterna la joven Eugenia Herrera, que más tarde fué encontrada por la Benemérita en el campo, colgada de un árbol, y ya cadáver. El Juzgado entiende en el asunto.

—Continúa la animación por las ferias. Anoche los paseos y las plazas estaban llenos de público, á pesar de que la temperatura era fresca.

—En la Escuela Normal de Maestras han comenzado las oposiciones á escuelas vacantes de la provincia.

—Ha comenzado el Campeonato de juego de pelota.

### CANARIAS

**Nuevo cónsul de Francia.**

Las Palmas, 31.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo cónsul general de Francia en Canarias, con residencia en esta capital, M. Fernando Sarrien, que ha llegado á Las Palmas á bordo del cazasubmarinos francés *Tourodant*.

Este vapor pertenecía al emperador de Marruecos, habiéndolo requisado el Gobierno francés para la caza de submarinos en la costa africana, armándolo con dos cañones y tripulándolo con noventa hombres.

M. Sarrien ha sido visitadísimo por la colonia francesa y aliada extranjera, y partidarios de los aliados, habiéndose cambiado los saludos con las autoridades.

El anterior cónsul general, Mr. Gares, ha sido destinado á Londres.

**Para los niños pobres.**

La colonia inglesa de esta capital ha costeado una comida para 150 niños pobres del puerto, siendo ayudadas las señoras inglesas por hermanos de la Caridad para servir la comida.

**Acuerdo suspendido.**

La noticia de que el Gobierno había suspendido el acuerdo legal de la Diputación de Tenerife procediendo á embargar á los Cabildos insulares ha producido tranquilidad y confianza, pues la excitación en Canarias orientales era grande.

**Barca abandonada.**

La barca española de tres palos *Joaquina* hallóse abandonada por los pescadores canarios en un abrigo, debido á las averías que le produjo un cañonazo en el casco. No pudiendo ser traída á este puerto, después de descargarla de las maderas que conduce será destruída por medio de explosivos.


Z NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.


### CATALUÑA

**Obreros y patronos.**

Barcelona, 31.—Esta tarde celebrarán una conferencia el gobernador y los fabricantes de géneros de punto Sres. Cruz y Compañía, cuyos obreros se declararon en huelga el sábado de la pasada semana, negándose á cobrar el semanal. El conflicto es debido á que los obreros piden un aumento de 15 por 100 en los jornales y el patrono sólo se aviene á dar un 5, fundándose en que á primero de año concedió un 10.

—Nótase alguna agitación entre los obreros textiles, temiéndose que se declaren en huelga.

—Se han concentrado en Figols fuerzas de la Guardia Civil, por notarse agitación en las minas de carbón. Han salido para aquel pueblo un capitán y veinte individuos.

—Mañana termina el plazo señalado á los patronos por el Sindicato de los obreros zapateros para que contesten á las bases presentadas, en las que piden, entre otras cosas, un 30 por 100 de aumento en los jornales. Por ahora son pocos los patronos que acceden á la petición.

—Esta noche se reunen en asamblea general los obreros del arte de la sastrería y del Sindicato del mismo oficio, con objeto de acordar acerca de la conducta que han de seguir en vista de negarse los patronos á aceptar las bases de trabajo que les fueron presentadas.

Los obreros tratan de declarar la huelga general del oficio.

—Para el domingo están convocados por la Federación nacional del arte textil y fabril de España los Sindicatos del oficio en Cataluña, sean ó no federados, para tratar, según la convocatoria, de asuntos de sumo interés para la industria fabril y textil. Se tratará, según noticias, del conflicto por la falta de algodón.

—Se ha celebrado la anunciada reunión de Sindicatos obreros para tratar del conflicto promovido por la carestía del papel en el diario sindicalista *Solidaridad Obrera*. Asistieron 23 delegados, representando 28 entidades. El compañero Pestaña expuso la situación crítica del diario, diciendo que á consecuencia del aumento en el precio del papel se hacía imposible la vida de aquella publicación, y la única forma de continuar era editando el periódico con una sola hoja. Se leyó una nota de los gastos é ingresos.

El delegado de la Federación local dijo que no obstante pagar todos los Sindicatos el prorrateo convenido, queda un déficit, porque los cálculos de los gastos del periódico estaban mal hechos.

Después de largo debate, se acordó que durante quince ó veinte días continúe el periódico apareciendo con una sola hoja y que durante este tiempo se consulte á los Sindicatos si creen oportuno aumentar el precio y que los Sindicatos se comprometan á pagar el déficit que resulte.

El resultado de esta consulta tendrá carácter ejecutivo en cuanto el Congreso regional determine, con los elementos de juicio recibidos, lo que deba hacerse.

**Los radicales.**

El próximo domingo una Comisión de Juventudes radicales irá á San Feliu de Llobregat á colocar flores sobre la tumba de los muertos con motivo de los sucesos ocurridos hace algunos años en una colisión habida con los carlistas en aquella población.

**Fiesta benéfica.**

El domingo se efectuará un té-kermesse en el domicilio del cónsul de Alemania, á beneficio de la Cruz Roja de las naciones centrales.

**El novillero Pepete.**

El diestro Pepete sigue en la Clínica en igual estado, no habiéndose presentado agravación alguna por ahora.

Pepete presenta la fractura del maxilar inferior, y además una herida por desgarro en la región inferior de la boca y en la lengua.

Hay temores de que, una vez curado, con dificultad pueda hablar.

La lesión la sufrió al torear el segundo toro de la corrida, que había sido mal picado.

En el último tercio lo tomó con la derecha con escasa confianza. Entrando de largo dió un pinchazo; después una estocada corta, echándose fuera. Entró nuevamente, metiendo media estocada, y al salir, el toro le dió un hachazo rápido. El cuerno le dió en el pecho, resbalando, hasta cogerle la barba. El espada se agarró al cuerno, no obstante lo cual, colgado de éste, dió una vuelta completa de campana.

La impresión recibida por el público fué enorme.

**Los panaderos.**

Barcelona, 31.—Del comisario general de Abastecimientos se ha recibido en la Alcaldía un telegrama, manifestando que se halla al habla con una Comisión de harineros y panaderos de Barcelona, y que tiene la confianza de que llegará á un acuerdo.

### GALICIA

**Crozier y Ochoa ó De las presas á las bofetadas.**

La Coruña, 31.—Anoche hubo en el Circo Feijóo un escándalo enorme. Pero hubo también un lleno y hoy habrá otro. Que es, en suma, lo que se trataba de demostrar.

Sucedió la cosa al final de la lucha grecoromana. De los cuatro contendientes, ni el mejicano ni el alemán hicieron cosa de particular durante treinta minutos de forcejeo. Empataron amistosamente entre los aplausos «de tango» del público. Y á otra cosa.

Sucediéronse en el «ring» Crozier el negro, poderoso y estatuario, y el navarro Ochoa, monumental y aplastante. Se trabaron reciamente, hicieron presas y corbatas brutales, rodaron por la alfombra jadeando y uniendo testa con testa, como dos fieras. Y cuando ya iban pasados veinte minutos sin solución ni vencimiento y había sonado el timbre para dar fin al desagradable espectáculo, Crozier largó á su contrincante un regular «metido» bajo la barba. Saltó Ochoa, furioso—«tutto é convencionale»—y replicó con una bofetada sonora. ¡Socorro!

No quieran ustedes saber más. El público, cándido é impresionable, que nunca falta, ni aun por esas latitudes en que nos pasamos de cautos y avisados, se desbordó en alaridos y denuestos. Unas docenas de entusiastas saltaron á la pista, tomando partido bizarramente y á «piña» limpia por los luchadores. Unos votaban blanco y otros negro, naturalmente. Por cierto que los atletas, viéndose rodeados, comenzaron á dar manotadas, sin reparar en banderías, é hicieron rodar por tierra á los más decididos.

Intervinieron los agentes de la autoridad y se armó una zambra—«pacífica» en medio de todo—de dos mil diablos, que duró cerca de media hora.

Como el gentío no tenía gana de irse y los luchadores seguían manteniendo su papel con cara feroche, un señor avanzó para proclamar á gritos que hoy proseguirá la lucha hasta que uno de los dos «peitudos» quede triunfante.

Y hecho el reclamo, se acabó la escena. Los espectadores pacíficos y naturalmente desconfiados, desfilaron sonriendo. Feijóo, en pie de empresario mundial, sonreía también...

**Mitin socialista.**

Ferrol, 31.—Para oir á la propagandista Virginia González, celebró un mitin en el teatro la Agrupación socialista. El coliseo estaba completamente lleno de público, siendo la mayoría mujeres, que tributaron á la oradora una gran ovación, y la arrojaron muchas flores. Hablaron primero algunos obreros ferrolanos para elogiar la labor de Virginia González en la Casa del Pueblo de Madrid y en el Comité de huelga.

Después habló Virginia, señalando lo ocurrido en agosto y culpando sólo á aquel Gobierno de cuanto sucedió. Aplaudió la organización socialista, que ha sabido llegar hasta conseguir una amnistía amplia. Terminado el acto, fué vitoreada, y entre aplausos acompañada hasta el hotel.

### LEON

**Inauguración de un edificio.**

Salamanca, 31.—Se ha inaugurado el nuevo edificio de la Cámara de Comercio, ricamente amueblado, con asistencia de las autoridades, comerciantes, diputado á Cortes por la capital y el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Prats.

Después de la inauguración dióse un «lunch» y luego un banquete, en el que se pronunciaron elocuentes brindis.

El nuevo edificio es muy lujoso.

### MURCIA

**Alemanes internados.**

Cartagena, 31.—En el correo marcharon á Alcalá de Henares el comandante, un oficial y varios marineros del submarino «U-39», acompañados por un comandante del destroyer español «Osado», con un contramaestre.

### VALENCIA

**Fiesta de la Flor.**

Alicante, 31.—Se ha celebrado con gran animación la Fiesta de la Flor. En el andén central del paseo de los Mártires, frente al Casino, construyóse un artístico altar, en el que se estableció la presidencia de damas.

En los lugares céntricos de la población distinguidas señoritas prendieron flores recaudando para los tuberculosos.


AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
Servicios de comidas en la TERRAZA
Conciertos por los BOLDI
Teléfono, 3.225.

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor «MONSERRAT» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 30 del corriente mes de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de junio próximo de Málaga y el 4 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente á la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.


## ESTADO DEL TIEMPO

No existe cerca de la Península ibérica nada que pueda hacer temer un cambio brusco del tiempo, el cual es bueno por todas partes.

En Andalucía persisten los vientos del Este con alguna intensidad.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Toda España buen tiempo.

Altura barométrica á las doce del día, 708,4 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 24°,1. Temperatura mínima del aire á la sombra, 11°,2. Recorrido total del viento, 182 kilómetros. Velocidad máxima, 11 kilómetros. Dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo.

**Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 31.**

| POBLACIONES | Temper.ª máxima. | Temper.ª mínima. | Lluvia en milímetros |
|---|---|---|---|
| Coruña | 24 | 12 | » |
| Oviedo | 21 | 9 | » |
| Pontevedra | 28 | 12 | » |
| Lugo | » | » | » |
| Orense | 30 | 9 | » |
| León | 18 | 6 | » |
| Santander | 19 | 12 | » |
| Bilbao | 21 | 10 | » |
| San Sebastián | 20 | 11 | » |
| Zamora | 22 | 9 | » |
| Palencia | 22 | 9 | » |
| Burgos | 18 | 7 | » |
| Soria | 19 | 7 | » |
| Valladolid | 23 | 8 | » |
| Salamanca | 24 | 8 | » |
| Avila | 19 | 10 | » |
| Segovia | 21 | 10 | » |
| Toledo | 24 | 11 | » |
| Guadalajara | 25 | 11 | » |
| Cuenca | 21 | 7 | » |
| Cáceres | 27 | 15 | » |
| Badajoz | 30 | 16 | » |
| Ciudad Real | 26 | 12 | » |
| Logroño | » | » | » |
| Pamplona | 19 | 8 | » |
| Huesca | 26 | 13 | » |
| Zaragoza | 23 | 11 | » |
| Lérida | » | » | » |
| Gerona | » | » | » |
| Barcelona | 24 | 14 | » |
| Tarragona | 23 | 15 | » |
| Teruel | 21 | 9 | » |
| Castellón | 23 | 15 | » |
| Valencia | 23 | 14 | » |
| Albacete | 21 | 8 | » |
| Alicante | 22 | 13 | » |
| Murcia | 24 | 10 | » |
| Sevilla | 30 | 14 | » |
| Córdoba | 30 | 13 | » |
| Jaén | 27 | 10 | » |
| Granada | 25 | 12 | » |
| Huelva | 23 | 14 | » |
| Cádiz | 25 | 17 | » |
| Málaga | 22 | 17 | » |
| Almería | 23 | 17 | » |
| Palma | 24 | 12 | » |
| Sta. Cruz Tenerife | » | » | » |
| Las Palmas | » | » | » |

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## EL ESPIONAJE

Ya se va aclarando lo que ocurría en Barcelona y la censura no permitió que se conociera en Madrid anteayer. Las noticias se saben siempre, y así es inútil poner cortapisas oficiales á su circulación.

Las referencias de lo acontecido en Palamós es de una gravedad suma. Mientras no se esclarezcan los hechos nos abstendremos de reproducir las informaciones que se tienen de los mismos. Estamos seguros de que se procederá con celo y se resolverá en justicia. Si hay culpables, se exigirán con todo rigor las responsabilidades penales en que hayan incurrido; pero si ha existido calumnia, también deben darse las legítimas reparaciones.

Lo que no se puede negar es que el espionaje se está practicando en España sin respeto á nuestra neutralidad y con menosprecio de una hospitalidad con tanta largueza como hidalguía otorgada por nuestro país.

No hace muchas tardes, el Sr. Moles denunciaba en el Congreso esas oscuras maniobras del espionaje, que no sólo van encaminadas á perjudicar á las naciones en guerra, aun valiéndose de residir en una nación neutral cuya situación comprometen, sino que también van en daño de los intereses españoles, pues de ese espionaje resulta que son hundidos nuestros barcos y además se fomentan agitaciones peligrosas en nuestros más importantes centros industriales.

Estamos en nuestro derecho, y por tanto, no podemos ni debemos consentir ni que se comprometa nuestra neutralidad ni que se dañen nuestros propios intereses.

Esperamos que haya decisión y energía. La hora ha llegado de impedir á todo trance que se continúe practicando con tanto descaro el espionaje en España, castigando á autores y á cómplices.

El Gobierno tendrá que rendirse á la evidencia, y dejando á un lado escrúpulos que con nosotros no se tienen, proceder con aquella resolución inquebrantable que exigen las circunstancias.


**BAÑOS DE TRILLO**

Informes: Fonda de los Leones, Carmen, 30.


## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

**Sábado 1.º de junio de 1918.**

*Santos del día.*—Santos Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespasio, Crescenciano y Próculo, mártires; Fortunato, Caprasio, Simeón é Iñigo, confesores.

La misa y oficio son de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

*Cultos.*—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en las Religiosas del Sacramento; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las once, misa solemne con sermón, que predicará don Carlos Pérez, y por la tarde, á las siete y media, continúa la novena á su titular, predicando D. Angel Ruán.

En las Descalzas Reales, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, ejercicios.

*Novenas al Sagrado Corazón de Jesús.*

En San Jerónimo, á las ocho, misa de comunión, y á las once, el ejercicio de la novena.

En las Salesas del primer Monasterio, á las diez y media, misa solemne, y á las siete de la tarde la novena, predicando el padre Mariano Cuevas.

En las del segundo Monasterio, á las diez, misa cantada, y á las seis de la tarde la novena, y predica el padre Laria.

En San José, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las siete y media, el ejercicio, predicando D. Luis Calpena.

En San Millán, á las diez y á las siete y media, predicando por la mañana D. Jacinto Ferrer y por la tarde D. Santiago Estebanell.

En San Sebastián, á las diez y media, misa cantada, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando D. Diego Tortosa.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las ocho, misa de comunión; á las diez, solemne, y por la tarde, á las seis y media, la novena, predicando el padre Alarcón.

En las Comendadoras de Santiago, á las siete, y predicará D. Sebastián Rodríguez.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de la Almudena en su parroquia, de la Blanca en San Sebastián, de la Luz en la catedral, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco el Grande.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Isidro.


## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

**"Manual de El Perfecto Canalla"**

Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.


## HACE MEDIO SIGLO

**Día 1.º de junio de 1868.**—La corrida de toros verificada ayer tarde en Madrid ha sido una de las mejores de la temporada; los toros de Veragua fueron todos bravos, duros y pegajosos. De las cuadrillas, *el Tato* mató bien al quinto toro; al primero le dió una estocada algo baja. Frascuelo recibió magníficamente el último toro, dándole una estocada hasta el puño un poquito pasada. Julián Casas, que apareció ayer en lugar del *Gordito*, trabajó con desgracia, debiendo, á los esfuerzos de sus compañeros, y especialmente á los del banderillero *Cuco*, poder concluir con los toros tercero y cuarto. *El Cuco* fué muy aplaudido, y recibió muchos cigarros con justicia. También fué aplaudido, y con razón, el picador *el Francés*, por el valor, acierto y entusiasmo con que trabaja.

(De *La Correspondencia de España.*)


## SERVICIO DE TRANSPORTES

para

**CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.

Teléfono 4.580.


## CASA REAL

Su Majestad el Rey hizo ayer su primera salida de Palacio. Fué á visitar á S. A. la Infanta doña Isabel, que sigue con la enfermedad reinante.

Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia ha asistido á la inauguración de la nueva iglesia del Cristo de la Salud, construída en la calle de Ayala.

No es cierto que se halle con la enfermedad reinante S. A. el Infante D. Fernando. Goza de cabal salud.

Es casi seguro que no haya el domingo, infraoctava del Corpus, capilla pública en Palacio.

Aunque no se han circulado aún las órdenes oportunas, creemos que la Fiesta de la Flor, señalada para el día 4 de junio, se aplazará hasta el 15 del mismo mes.

## Al señor ministro de Hacienda

Hoy día 31 es el último que está señalado, dentro del correspondiente trimestre, para el pago de contribuciones é impuestos.

No ignora el señor ministro la situación, verdaderamente difícil, por que atraviesa el comercio y la industria; y como se da el caso, por desgracia, de que muchos no podrán hacer efectivo el importe de su recibo por no disponer de dinero, sobre todo á fin de mes, es de esperar que el señor ministro de Hacienda, á fin de dar facilidades al comercio é industria para el pago de los expresados tributos, les conceda la prórroga que considere oportuna.

Casos análogos ocurren con cédulas y otros arbitrios municipales; por esta razón no dudamos accederá á la justa pretensión que por nuestro conducto se le hace.

## EJERCITO Y ARMADA

**Asuntos de Guerra.**

El coronel White.—En Baeza, presenciando un embarque de potros el coronel de Caballería Sr. White, se desmandaron aquéllos, atropellando á los que presenciaban la maniobra y ocasionando al coronel White la fractura de un brazo y grandes contusiones por todo el cuerpo.

Reemplazo.—Declaróse de reemplazo, por enfermo, al oficial segundo de Intendencia (E. R.) D. Antonio Béjar.

—Idem á situación de reemplazo el capitán de Carabineros D. Eugenio Nogueira.

Autorización.—Se concedió autorización para que pueda usar sobre el uniforme el distintivo de académico profesor de la Real Academia de Jurisprudencia al teniente auditor de tercera D. Miguel Gambra Sanz.

Retiros.—Se concedió al coronel de Infantería D. Fernando Sánchez Roca, teniente coronel de la misma Arma D. José Lozano, teniente coronel de Caballería D. José Robert y Bordés, oficial celador de fortificaciones don Bernardo Sanz, y maestro armero de primera D. Antonio Albalat.

Sueldo.—Se concedió al comandante de Estado Mayor D. Alfonso Ramón el derecho á percibir el 20 por 100 del sueldo de capitán á pie.

Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Ernesto Llamas del Toro.

Baja.—Se concedió la separación del servicio al primer teniente de Ingenieros D. Domingo Muñoz Fernández.

Escala de reserva.—Se dictaron disposiciones sobre el llamamiento de los 47 sargentos de Artillería, que son las vacantes para ascender á segundos tenientes de esta escala.

—Idem para 114 de Infantería, 15 de Caballería y seis de Sanidad.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Escribientes.—Ascendió á su inmediato empleo el escribiente de Intendencia D. Pompeyo Corso.

**Asuntos de Marina.**

Concursos de tiro.—Se autoriza á los jefes, oficiales, clases subalternas é individuos de marinería y tropa, para que los que lo deseen puedan tomar parte en los concursos de tiro en Madrid, del 1.º al 20 de junio, y en San Sebastián del 2 al 16 de septiembre.

Cuerpo general.—Declaróse indemnizable la comisión del servicio que desempeñó en Huelva el capitán de corbeta D. Gabriel Rodríguez García.

Ingenieros.—Autorizóse al capitán de Ingenieros D. Aureo Fernández Avila para que pueda pasar en la corte la revista de junio.

Sanidad.—Se dispuso la baja, por retiro, de los subayudantes de primera del Cuerpo de Practicantes D. Ramón Ródenas y D. Manuel Reyes.

—Ascendieron á sus inmediatos empleos los primeros practicantes D. Eusebio Hernández y D. Gabriel Ruiz, y segundos D. Francisco Rojas y D. Francisco Beltrán.

COMENTANDO

## Contra la neutralidad

Noticias de origen tan autorizado que no permite dudar de su exactitud, demuestran algo muy grave relacionado con la actuación de los elementos germanizantes y germanizados en España, con daño notorio de los intereses españoles, y á beneficio de la campaña submarina realizada por los teutones en las proximidades de las costas españolas. Documentos de autenticidad indiscutible, han servido de prueba plena para demostrar cómo el espionaje es ejercido por extranjeros, y lo que es más sensible por nacionales, llegando en su criminal insania hasta el extremo de contribuir con sus noticias al torpedeamiento de barcos españoles.

*

Ni la osadía de los unos, ni la desaprensión de los otros, podía llegar á más. Dentro de la perversidad humana—hay traidores en todos los países—es posible la existencia de españoles asalariados contra su patria, para comunicar los movimientos de barcos españoles. Lo que parecía imposible, y debería ser inexplicable, es la apática indiferencia de los gobernantes, pues desde el momento en que existían sospechas de la posibilidad del espionaje, debieron tomar cartas en el asunto para averiguar exactamente la verdad, y castigar con una ejemplar severidad á los culpables.

*

Nada se ha hecho hasta ahora, y el mal se propagó por puertos y por playas, adquiriendo gravedad cada día mayor, y extensión cada vez más notoria. De nada sirvieron repetidos avisos comunicando que en Canarias y Baleares desembarcaban de los submarinos cuando y como les daba la gana; que en las costas africanas se hacía descarado contrabando de armas y de municiones; que en las playas peninsulares pululaban legiones de espías en comunicación con los submarinos que acechaban pegados á la costa; que en los puertos se hacían señales sospechosas de día y de noche. Todo fué inútil, y cada semana iba aumentando el número de barcos torpedeados, españoles y extranjeros, como si las costas españolas fuesen la base segura desde donde esperaban los submarinos, el paso de sus víctimas.

*

Han llegado las cosas á punto tal de gravedad que el Gobierno no puede permanecer cruzado de brazos, dando la callada por respuesta, y empleando la dilatoria forense, y el incidente curialesco como medios para salir del paso. Cuando se tienen pruebas categóricas no hay más remedio que actuar viril y enérgicamente, porque si no se actúa así, se corre un riesgo gravísimo: el de que los amigos se cansen de ser amigos, y se decidan á tratarnos como á beligerantes.

Hay amistades mil veces peores que la enemistad, y los síntomas son lo suficientemente claros para poder afirmar que á los aliados les va pareciendo nuestra amistad, sobradamente complaciente con todo aquello que les perjudica, y en exceso restrictiva para cuanto puede favorecerles.

Es tiempo aún de enmendar yerros pasados. Si no son enmendados, que nadie culpe de las consecuencias del error á quienes con tiempo avisamos los peligros de la indolencia casi rayana en la complicidad.

JUAN DE ARAGON


## EPIDEMIA ACTUAL

La gripe se cura en 24 horas tomando al principio el *Antigripal Semarga*. En farms.


## DE LA GUARDIA CIVIL

**El general De Francisco.**

Ha sido ascendido al empleo de general de brigada el coronel de la Guardia Civil D. Feliciano de Francisco López.

Número uno de la escala de coroneles de la benemérita, llega al generalato á los sesenta años de edad, y después de cuarenta y tres años y doce meses de efectivos servicios, de ellos más de treinta y un años en la Guardia Civil.

Siempre destinado en asuntos de armas, al llegar por sus pasos contados al generalato debía de estar tranquilo, pues si bien es cierto que en el empleo de coronel los ascensos son por elección, y ello se presta á que los aspirantes se muevan por su historial brillantísimo, por el acierto en sus mandos, por ser uno de los sin tacha, tendría que hacérsele justicia, pese á la contrariedad de los que con el fajín sueñan desde hace años...

De teniente coronel mandó la Comandancia del Sur del 14.º tercio, y de coronel, desde 1912, está al frente del mismo tercio, que por tener tres Comandancias, una de ellas de Caballería, estar reunidas las fuerzas, residir en Madrid, etc., etc., require no comunes aptitudes, si se quiere salir airoso.

Dada su edad y condiciones especiales en que se halla, si se aprueban las reformas militares está llamado á desempeñar cargos importantísimos dentro de la Guardia Civil.

Tantos años de estar en ella son motivos más que suficientes para que la conozca y sepa lo que queda por hacer.

Es enérgico, claro de palabra, de buen fondo, disimula poco... Sin ser insociable, ni con mucho, no da importancia á las extremadas fórmulas de cortesía. No conoce la vaselina ni sabe de sonrisas fingidas, ni de golpecitos á la espalda, ni prodiga la palabra compañero cuando de subordinados se trata.

Es claro, serio, da la cara... Es Guardia Civil.

Esta es mi opinión del nuevo general procedente de la Benemérita, dicha con la sinceridad que caracteriza á quien nada quiere y nada teme; porque conciencia es su norma.

Salud y suerte, mi general.

LADERA

## SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que, á propuesta del comisario de Abastecimientos, pueda gravar las licencias de importación de algodón en rama y de manufacturas de algodón en la cuantía y forma y con la finalidad que determinan los artículos que se publican.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Hacienda.* — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena del mes actual.

## TOROS Y TOREROS

Para llegar á ser torero de cartel hace falta, y es cosa indispensable, la «tarde de Madrid». Claro está que el que es artista de verdad, antes de tomar la alternativa obtiene muchas ovaciones, y en muchas corridas se hace notar por la calidad de su trabajo. Torero que llega á la suprema investidura del toreo y no ha tenido una gran tarde, es torero mediano, y al poco tiempo su nombre se va borrando.

Dominguín, que desde hace poco tiempo venía empujando una enormidad, «se quedó solo» oyendo ovaciones durante la novillada del día del Corpus, y se quedó solo, además, porque Emilio Méndez tuvo la mala suerte de ser cogido por su segundo toro.

A mí la cogida de Emilio Méndez no me sorprendió; es más, la esperaba; y así se lo dije á unos cuantos aficionados antes de empezar la novillada.

Emilio Méndez me parece, según yo he podido observar, un muchacho valiente, pundonoroso, y que cuando ve que á otro le aplauden, él echa toda la carne en el asador para que nadie se le ponga por delante, pero... El torero de Madrid no sabe vaciar á sus enemigos, y cuando entra á matar, llevado de ese puntillo de amor propio, mira al morrillo, se va derecho á él y la mano izquierda—que mata tanto ó más que la derecha—permanece inmóvil. De ahí sus frecuentes cornadas, y de ahí también que no sea torero para poder acabar una tarde de competencia.

Afortunadamente, la cogida no es grave, y según el médico que le asiste, tardará unos doce días en curar.

Como antes decimos, Domingo González (Dominguín) llegó anteayer á tener tan de cara el santo, que en todos los toros, á excepción del último, tuvo que dar la vuelta al ruedo, y en alguna ocasión, después de dar la vuelta por todos los sitios del primer establecimiento de torear, se le obligó á salir á los medios, llamado por los insistentes aplausos de todos.

En la muerte del quinto toro se pidió la oreja, como premio á su labor, que tuvo como aditamento el ser el tercero que mataba en forma ovacionable. Y si á un torero que queda como único matador en el ruedo veroniquea muy bien, hace muy buenos quites, muletea oyendo ¡oles! y palmas y mata siempre en todo lo alto, no se le concede esta recompensa, ¿para cuándo se guarda? Porque una de dos: ó no se dan nunca, ó se dan cuando se merece; pero es injusto que la tal concesión quede á merced y arbitrio del que esté en el palco presidencial ó de una minoría, como anteayer hubo en los tendidos.

Tiene Dominguín un estilo parecidísimo de torear al de Belmonte, y así como la mayoría de los principiantes tienden siempre á imitar la figura del trianero, perdiéndola en cuanto llega el toro á su jurisdicción, este novillero, sin mover los pies, templa, manda y torea en forma verdaderamente extraordinaria y muy parecida á Terremoto. Si hemos convenido en que para torear hay que parar, dominar, mandar y templar, no cabe duda que cuanto hace Dominguín es la esencia del arte de Cúchares.

En la mayoría de las veces, al manejar la muleta, vimos al torero toledano valiente, reposado, ceñido, usar casi siempre la mano izquierda y hacer algún alarde temerario, obligando al enemigo á tomar un pase teniéndole cogido por un pitón. Además, mata, y los enemigos salen rodando de sus manos, heridos en todo lo alto.

Desde anteayer ocupa Dominguín el número uno de la novillería actual; dentro de poco será matador de toros—porque no creo que tarde mucho en tomar la alternativa.—Y no ha de tardar mucho tampoco en que en las ferias de importancia y corridas de lujo aparezca, junto al nombre de los astros de primera magnitud, el de otro matador: Domingo González (Dominguín).

*

Vicente Pastor, que tuvo el honor de que Su Majestad el Rey honrase con su presencia la primera parte de la corrida del Montepío, en la que se despidió el madrileño del toreo, ha recibido de nuestro Soberano una magnífica petaca con la corona real en brillantes, en recuerdo del brindis que le dirigió al matar su último toro.

Además, y acompañando la petaca dicha, ha recibido otra cosa que vale muchísimo, y es un autógrafo de S. M. ofreciéndole el obsequio.

P. ALVAREZ

EN SAN ANDRES

## FUNCION DE MINERVA

Entre las Corporaciones religiosas dedicadas á dar culto al Santísimo Sacramento, ninguna tan antigua ni tan fastuosa en los cultos que realiza como la Real Archicofradía Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro.

Su función de Minerva siempre fué celebradísima, ya se efectuase en la iglesia parroquial de San Pedro, ó ya tuviese lugar en la de San Andrés, como este año ha correspondido.

Hace bastantes años que, después de revisar varios escritos, reseñó el que estas líneas traza el origen de tan renombrada Sacramental, ya conocida en la época del sirviente Iván de Vargas, y que, andando los tiempos, habría de aumentarse la denominación de la Sacramental con el glorioso nombre del Patrón de Madrid, y á cuyos cultos asistía, según tradición, el bendito labrador; por esto nada de extraño tiene que si bien el bendito sirviente es Patrón de la villa y corte, lo sea con especialidad de los vecinos del «Madrid Viejo», hoy distrito de la Latina, en que el Santo tuvo su hogar.

Pero dejando esta digresión, bien puede decirse que la Sacramental que nos ocupa ha demostrado una vez más en la función de ayer en San Andrés su fervor y entusiasmo al Sacramento Augusto, mereciendo justos plácemes la citada Sacramental y su ilustrado presidente, D. Antonio Rodríguez Beraza, á quien sus muchas ocupaciones en trabajos financieros no le impiden cumplir á maravilla sus deberes cerca de la muy notable y antiquísima Archicofradía.

En todo tiempo tan excelente Corporación tuvo especial empeño en que en la función principal, ó sea en la de Minerva, ocupasen la sagrada cátedra los oradores más afamados.

Este año correspondió ocuparla al muy docto reverendo padre agustino Zacarías Martínez Núñez, que pronunció brillante panegírico.

La orquesta estuvo magistralmente dirigida por el tan excelente cuanto modesto profesor D. Cristino Aramberri.

La concurrencia fué muy numerosa.

Por último, la Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, así como el ilustrado cura párroco de San Andrés, D. Juan Casquero, y clero parroquial, merecen toda clase de plácemes por la brillantez con que se ha celebrado la función de la primera Minerva de Madrid.

*

A las seis de la tarde comenzaba á organizarse la procesión, que había de recorrer las calles ya anticipadamente por nosotros anunciadas, en cuya procesión iban á ser llevadas, según costumbre, las imágenes de San Isidro y de Nuestra Señora de la Concepción.

La magnífica carroza en que iba á ser colocado el Santísimo, cuyo precioso artefacto, costeado por la Sacramental, ha sido construído por el reputado artista D. José Díaz, era objeto de la atención pública, además de por su mérito, porque iba á ser estrenado en la procesión que se organizaba.

La concurrencia que en la plaza de San Andrés é inmediaciones á dicha iglesia aguardaba á que la comitiva se pusiera en marcha, era extraordinaria, siendo muchas las hijas del pueblo que, luciendo ricos pañuelos de Manila, acompañaban á sus pequeñuelos, que lucían típicos y caprichosos trajes.

La comitiva iba á ser presidida por el teniente alcalde del distrito, D. Alejandro Fernández.

Los balcones de la carrera se hallaban vistosamente engalanados.

*

Sin el menor incidente, y con la solemnidad requerida, hizo la comitiva el recorrido trazado, recibiendo inequívocas pruebas de la fe de los vecinos del popular barrio.


**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.


## NOTAS PROVINCIALES

Hoy, á las once, celebrará su quinta sesión la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Soria y Hernández.

*

Los funcionarios de este centro provincial que habían sido atacados de la enfermedad de moda, llamada «Huelga de brazos caídos», han vuelto á prestar servicio, excepto el arquitecto-jefe, que hállase convaleciente.

Desde hace dos días no se ha registrado ninguna invasión entre los funcionarios de la casa-palacio de la Diputación.

*

Hoy han empezado á instalarse en el Hospital de San Juan de Dios cuatro barracones con destino á epidemiados, en cada uno de los cuales podrán alojarse veinte enfermos.

Además, se levantará otro con destino al servicio médico.

De estos trabajos se halla encargado el segundo arquitecto provincial, D. Victoriano Ortiz.

Si la epidemia aumentase serán levantadas 40 barracas, para veinte camas cada una, en el Cerro del Pimiento.

*

Muy en breve serán trasladados al Manicomio de Valladolid veintidós alienados que hallábanse en el departamento de Observación del Hospital provincial, en cuyo departamento existen cuarenta enagenados aproximadamente.

*

Se calcula que á principios del próximo julio, ó tal vez á últimos de junio, se habrán celebrado las doce sesiones que la Corporación acordó celebrar en el presente período.

Ministerio de Cultura

# NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

## ESTRENOS

### «¡MI GRANADA!...»

*Cómico.*—Chicote termina esta semana su campaña de invierno en Madrid, y al levantar el vuelo, no quiere ser menos que los modernos y bélicos campeones del aire, y se despide diciendo:

—¡Ahí va «Mi Granada!»

Pero esa *Granada* de D. Enrique no es de efectos mortíferos ni destructores. Es una obra plácida y vistosa en un acto y tres cuadros, que el aplaudido autor González del Castillo puso en sus manos para que, con la cooperación eficacísima y valiosa de Loreto Prado, la largara cuando tuviera ocasión, ahora ó más adelante, si la campaña se prorrogaba este verano.

Chicote ha creído de gran oportunidad lanzarla ahora que se está desarrollando la más tremenda batalla que han presenciado los siglos, y cuando hasta un soldado sin graduación, *el soldado de Nápoles*, está haciendo la más horrible guerra á los teatros.

*¡Mi Granada!...* es una fantasía, que podría muy bien llamarse morisca, porque es un viaje que hace á la ciudad española un noble de Fez, á quien un español renegado le arrebata la más bella y dulce favorita de su harén.

Tiene, pues, por principal objeto presentar la Alhambra con todo su esplendor, y un cuadro delicioso de moras y granadinas que son una bendición de Alá y de Dios, respectivamente.

Además, el objeto de *¡Mi Granaaa!...* es seguramente darnos á conocer los talentos musicales de una compositora nueva, de doña Lola Vitoria de Giner, que es la autora de la bellísima y entonada partitura de la obra.

Para ello el Sr. González del Castillo ha compuesto el libro de modo y manera que hubiera situaciones musicales donde pudiera campear la inspiración y el buen gusto artístico de la compositora.

El público aplaudió con entusiasmo todos los números y elogió la elegante factura y solidez de la mayoría de ellos, reveladores de la técnica y lozana inspiración de la autora.

Esta mereció los honores del proscenio con los artistas encargados de interpretar la obra, entre los que destacaron, como es natural, Loreto y Chicote, las dos columnas más firmes del teatro Cómico, que no ceden ni se aplastan bajo el peso de tantos éxitos; la nueva tiple cantante Srta. Clemente, que puso su alma en el de ayer, y los Sres. Castro y Aguirre, que también estuvieron muy bien.

El resto del personal, sobre todo el femenino, tiene una intervención puramente plástico-coreográfica.

Pero ¿para qué más?

R. B.

## GACETILLAS

*Teatro Real.* (Bailes rusos.)—El éxito enorme, artístico y de taquilla conseguido por los *Ballets russes* en su abono de seis únicas funciones de despedida, es la prueba de devoción extraordinaria que tiene por el espectáculo de arte la aristocracia madrileña. Cierto que en estas funciones se ha añadido á la actuación de los *Ballets russes* el atractivo extraordinario de la orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el eminente maestro don Bartolomé Pérez Casas, que está obteniendo un éxito enorme.

Hoy sábado y el domingo se celebrarán los últimos dos bailes de abono, con los que se despide de Madrid la famosa troupe. Después saldrá para el Liceo, de Barcelona, donde reina una gran expectación, y ya no podremos admirar á los admirables artistas en mucho tiempo, porque se marchan al Extranjero. En el magnífico cartel de hoy sábado figura el colosal poema de Strawinsky *El pájaro de fuego, Sheherazade* y *Thamar.*

En la contaduría del Real se despachan localidades de once de la mañana á nueve de la noche. El domingo, sensacional programa de despedida.

*Comedia.*—Mañana domingo, á las cinco y media en punto de la tarde, y á precios ordinarios, se pondrá en escena *¡Que viene mi marido!* Por la noche, en función popular, á precios populares, *Los pergaminos.* En la próxima semana se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa, original de González del Toro, titulado *El santo varón.*

*Zarzuela.*—Desde hoy, todas las tardes, á las siete y media y á precios de sección sencilla, se cantará la excepcional zarzuela *La canción del olvido,* obra que no ha dejado de llenar el teatro un solo día.

Por las noches, la Empresa ha establecido también los precios de sección doble únicamente para que puedan asistir durante los últimos días de temporada todas las clases de la sociedad, que hasta ahora se han visto privadas de asistir á este favorecido teatro y puedan presenciar el éxito más resonante obtenido hasta el presente por obra alguna de la lírica española.

El domingo se cantará, á las cinco, en sección, á los únicos precios de sencilla, *La canción del olvido;* á las siete y tres cuartos, en sección especial, *La revoltosa* y *La canción del olvido,* y á las diez y media, en sección, á los únicos precios de doble, *Alma de Dios* y *La canción del olvido.* Se despachan localidades en contaduría.

*Gran Teatro.*—Mejorados en parte algunos elementos de la compañía, la empresa, en su deseo de no demorar la inauguración de la temporada, ha decidido que se efectúe el debut de la compañía hoy sábado 1.º de junio, á las diez y tres cuartos, efectuándose el estreno de *La Reina del Carnaval,* opereta con un prólogo y dos actos.

El estreno de *España alegre* se aplaza para dar lugar al completo restablecimiento de las artistas, que desempeñan en dicho pasatiempo papeles de importancia.

*Odeón.* — Continuando la enfermedad del gran transformista Donnini y teniendo éste que salir á provincias para cumplir compromisos adquiridos con anterioridad, quedan por ahora suspendidas las representaciones en este teatro.

Para más adelante, la Empresa del Odeón combinará con Donnini un corto número de representaciones, que se efectuarán en la amplia terraza de este hermoso coliseo.

*Cómico.* — Como en años anteriores, la temporada terminará en este teatro en los primeros días del actual mes de junio.

Hoy sábado, dos secciones: primera, á las siete de la tarde (sencilla), segunda representación de la fantasía nueva en un acto *¡Mi Granada...!,* y segunda, á las diez y media de la noche (especial), *Su alteza baila vals* (tres actos).

El domingo, dos funciones: primera, á las seis y media de la tarde, *¡Mi Granada...!* y *La villa de los gatos,* y segunda, á las diez y media de la noche, *Su alteza baila vals* (última representación).

El lunes 3 de junio, última función de la temporada, beneficio de Enrique Chicote; el programa será el siguiente: primero, *¡Mi Granada...!*; segundo, asalto de armas, por los Sres. Raimundo Fernández Cuesta y Carlos Revenga (Sala Afrodisio); Antonio Díaz Cañavate, Ernesto Jiménez Caballero, José Arniches y Enrique Chicote (Sala Lancho); Manuel Ulloa y Luis del Arroyo, asilados del Hospicio, de los que prepara el maestro Lancho; maestros Afrodisio, Pacheco y Lancho, y tercero, reestreno del juguete cómico en dos actos *La ducha,* en el que tomarán parte las Srtas. Prado y Román y los Sres. Chicote, Soler, Aguirre, Ponzano, Delgado Peinador y Bastián.

*Reina Victoria.*—Hoy sábado por la noche será el reestreno del gracioso vodevil *El amor en automóvil,* obra no representada este año, y que al ser estrenada el pasado, alcanzó caluroso éxito.

En *El amor en automóvil* toman parte las Srtas. Crehuet, Esparza, Haro y Sra. Mesejo, y los Sres. Moncayo, Barreto, Lorente y todas las lindas segundas tiples de la compañía.

El domingo por la tarde, á las seis y tres cuartos, se pondrá en escena *Los trovadores,* y por la noche, á las diez y tres cuartos, segunda representación de *El amor en automóvil.*

*Infanta Isabel.*—Hoy sábado, á las diez y media de la noche, se representará en este lindo teatro la preciosa obra de Fernández del Villar *La casa de los pájaros,* en la que consigue un verdadero éxito la compañía de Antonia Plana.

El domingo por la tarde se celebrarán dos grandes funciones, poniéndose en escena, á las cinco, *La casa de los pájaros;* á las siete, *El ama de la casa* y *Primavera de la vida.*

*Martín.*—Hoy sábado beneficio del primer actor cómico Manuel Velasco, reestrenándose el gracioso sainete *La Macarena,* de cuyo protagonista hace una verdadera creación el beneficiado; á última hora, estreno del entremés *El día de la flor,* de Angel y Manuel Díaz Enrich.

Funciones para el domingo: á las cuatro y media, *De Madrid al Infierno;* á las cinco y media, *El tirador de palomas;* á las seis y tres cuartos (especial), *El Príncipe soñado* y *La Macarena.*

*Circo de Parish.*—Mañana domingo, á las cinco de la tarde y diez de la noche, tendrán lugar dos grandes funciones y debut de Master Siul, el enigma de los detectives. La troupe japonesa en sus grandiosos trabajos y todos los clovns, bufos, parodistas de la compañía de Circo. Función completa, de variadísimo é interesantísimo espectáculo.

CALZADOS PELAEZ
ES EL MEJOR CALZADO
PARA CABALLERO
CLAVEL, 2

# EN LOS MINISTERIOS

### FOMENTO

*Los navieros.*—Ayer mañana se han reunido con el comisario de Abastecimientos y el director general de Comercio los navieros y los representantes de las industrias de cueros y el Comité central de importadores y exportadores, cambiando impresiones y adoptando acuerdos de carácter reservado, para que se mantengan los precios de los actuales fletes.

### INSTRUCCION PUBLICA

*Institutos.*—Se nombran, en virtud de oposición, catedráticos numerarios de Lengua latina de los Institutos de Burgos y Huesca, respectivamente, á D. Remigio Soriano y á D. Luis Martínez Soler.

—Se declaran desiertas, por falta de aspirantes, las oposiciones anunciadas para proveer en turno de auxiliares las cátedras de Psicología, Lógica y Etica de los Institutos de Pontevedra, Teruel y Mahón.

*Primera enseñanza.*—Se ha firmado una real orden disponiendo que en los grupos de población diseminados puedan los maestros pasar por concursillo á escuelas de la capitalidad y á las rurales, indistintamente, siempre que ninguno de los grupos referidos sean donde radique la escuela ó preste sus servicios el aspirante no pasen de 1.000 habitantes.

## PROHIBICIONES

El Gobierno dinamarqués ha declarado prohibida, por recientes decretos, la exportación de mica, artículos estañados, sedas, máquinas de escribir, especias, toda clase de máquinas y utensilios agrícolas, guantes de piel y papeles para habitaciones.

*

La «Gaceta de Londres» correspondiente al 16 de abril último publica un decreto prohibiendo la importación en el Reino Unido de botas, zapatos y zapatillas y de varias clases de pescados, entre los que figuran los arenques y las sardinetas («sprats») en lata, con aceite, tomate ó cualquiera otra preparación.

Estos artículos podrán ser importados mediante licencia concedida por el Board of Trade y con las condiciones y requisitos que en la misma se consignen.

AGUA DE SOLARES
El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

# LA ENFERMEDAD REINANTE

### El Hospital y el Hospicio.

El gobernador de Madrid, después de asistir ayer mañana á la inauguración de la nueva iglesia de la calle de Ayala, donde se ha celebrado la primera misa con presencia de la Real Familia, visitó detenidamente el Hospicio Provincial. En dicho establecimiento encontró enfermo aún de la dolencia reinante al director de la casa.

En el Hospicio el estado sanitario es bastante satisfactorio. De más de 700 asilados sólo ha habido 90 atacados, habiendo sido dados de alta más de la mitad; quedaban ayer 35 enfermos, cifra pequeñísima.

Sólo se han registrado dos defunciones, las primeras ocurridas ayer, que la gripe degeneró en pulmonía.

El gobernador dejó un donativo para los asilados á la superiora.

### El bando del gobernador.

Los primeros resultados del bando publicado por el gobernador civil han sido la presentación de las relaciones juradas de muchos almacenistas y farmacéuticos de esta capital, de las cuales se desprende que afortunadamente se dispone de los elementos necesarios para combatir la epidemia reinante.

El inspector provincial de Sanidad, cumpliendo las órdenes de la superior autoridad mencionada, y asesorado en sus gestiones por los subdelegados de Farmacia de esta capital, presta detenida atención á este asunto, con el fin de secundar las iniciativas de la autoridad gubernativa y hacer que se regularice de una manera positiva el servicio de medicamentos necesarios en las actuales circunstancias para combatir la enfermedad reinante.

### Las defunciones en Madrid.

Según los datos leídos en la sesión de ayer del Ayuntamiento por el concejal inspector del Cuerpo de la Beneficencia municipal, el número de defunciones ocurridas en Madrid durante los diez últimos días es el siguiente:

Día 21.—46 defunciones.
Día 22.—54 ídem.
Día 23.—39 ídem.
Día 24.—51 ídem.
Día 25.—52 ídem.
Día 26.—43 ídem.
Día 27.—94 ídem.
Día 28.—75 ídem.
Día 29.—94 ídem.
Día 30.—107 ídem.

### En San Martín de Valdeiglesias.

Anteayer recibió el gobernador civil un telegrama del alcalde de San Martín de Valdeiglesias manifestando que hallándose enfermos de la epidemia reinante dos de los tres médicos titulares que tiene la población, y reclamando el vecindario enfermo asistencia, encarecía al gobernador que, para evitar un conflicto de orden público, enviase urgentemente un facultativo, al que se abonaría su trabajo.

No encontrándose un médico que con la premura que el caso requería pudiese salir para aquella localidad para auxiliar en sus trabajos al facultativo titular que quedaba sano en la población, fué inmediatamente con este objeto el inspector provincial de Sanidad, que visitó á cuantos enfermos le indicaron las autoridades de la población, viendo que, afortunadamente, la dolencia revestía en la gran mayoría de los casos carácter leve, y renunciando á toda remuneración por su trabajo.

Iba el mencionado doctor provisto de los medicamentos que hoy más escasean, con el fin de proporcionar los que hicieran falta á los enfermos, no teniendo necesidad de ello por encontrar perfectamente atendida la farmacia de la población.

### La Academia de Infantería.

Se dice que en la Academia de Infantería hay muchos alumnos con la enfermedad reinante, y que es probable que por esta causa tengan que suspender los alumnos su salida para el Campamento, según tenían que efectuar.

### EN JEREZ

#### Muchos atacados.

Jerez, 31.—Oficialmente se ha confirmado en esta ciudad la epidemia análoga á la de Madrid, habiendo muchas casas donde todos los vecinos están atacados.

Solamente del regimiento de Villaviciosa han ingresado en el hospital 40 atacados.

### EN CADIZ

Cádiz, 31.—Aumenta la gripe en la población civil y militar.

Los cuarteles están llenos de enfermos, y muchas cigarreras padecen la enfermedad.

En otros centros de trabajo también hay muchas bajas, y en muchas casas de todos los barrios, incluso los céntricos.

Cádiz, 31.—Se han registrado nuevos casos de la epidemia reinante en la guarnición de Artillería y en los cuarteles de San Roque y Santa Elena, donde se alojan los regimientos de Pavía y Alava.

Todos los casos son benignos.

El Sr. Olague y Feliú, gobernador militar de la plaza, ha adoptado toda clase de precauciones para lograr que el cuartel de Artillería, donde no se ha presentado hasta ahora ningún caso, *continúe indemne.*

### EN CASTELLON

Castellón, 31.—Sigue su curso la enfermedad de moda, habiendo aumentado en el cuartel de Villarreal.

Se la denomina allí *trinchera.*

### EN MARIN

Marín, 31.—Hay un aumento considerable de invasiones de grippe en la dotación de los buques de la segunda división de la escuadra, que se han trasladado hoy á Vigo para desembarcar en aquel lazareto. Van 200 enfermos, invadidos en cuatro días.

La epidemia no se presenta en forma grave.

### EN CORDOBA

Córdoba, 31.—Se han registrado ya aquí muchos casos de la epidemia reinante en Madrid.

En los centros oficiales notóse la falta de muchos empleados, que se encuentran enfermos.

### EN VIGO

Vigo, 31.—A las tres de la tarde llegó de Marín la segunda división naval, compuesta del crucero *Carlos V* y los torpederos *4, 7, 9* y *12,* conduciendo unos 200 tripulantes enfermos de la epidemia reinante.

Los buques fondearon en la ensenada, y los enfermos fueron trasladados en barcazas al lazareto.

La Junta de Sanidad, reunida hoy en la Alcaldía, acordó oficiar al comandante de la división naval para que no desembarquen los tripulantes, toda vez que la epidemia no se ha presentado aún en esta población.

También acordó la Junta la clausura de las escuelas públicas y privadas, y desinfectar diariamente los teatros, en previsión de que se extienda la dolencia.

## FRONTON MADRID

Los que sean aficionados á jugar á color, y si acertaron á elegir azul, están de enhorabuena, puesto que hay racha en su favor.

Ayer jugaron por la tarde Amparo y Carmela (rojas), contra Petra y Ascensión (azules), y éstas, que trabajaron como los cánones mandan y que salieron con gánitas, se llevaron de calle el partido.

Por la noche, en el segundo partido especial, lucharon Aurora y Consuelo (rojas), y Anita y Pilar (azules).

Tampoco hubo duda; Pilar, que es una gran pelotari, y Anita se adelantaron pronto, y sin dejarse igualar una sola vez, ganaron con facilidad.

## Real Academia Española

Esta Corporación celebrará junta el domingo 9 de junio, á las cinco de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Carlos María Cortezo, quien leerá su discurso de entrada, contestándole don Juan Antonio Cavestany.

En la misma junta se entregarán los premios de la fundación San Gaspar correspondientes al año 1915.

Asimismo se entregarán las medallas de oro á los escritores laureados en el certamen abierto por la Academia en 1915 para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de Santa Teresa.

---

(37)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

# LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Genoveva palideció hasta la lividez, todo su cuerpo se estremeció, y sus ojos, desmesuradamente abiertos, se clavaron en el anciano con indecible espanto.

—Os lo repito, señorita—añadió el mozo de cordel,—tranquilizaos; no seré yo quien revele el secreto del drama de esta noche.

Al pronunciar estas palabras, se retiró á un lado el viejo para dejar paso á la joven, que medio loca se precipitó en el parque sin pensar en cerrar la puerta. Este olvido lo reparó el mozo de cordel. Apoyado contra el muro, permaneció bastante tiempo inmóvil, con la cabeza inclinada sobre el pecho y entregado á la meditación.

—No lo comprendo—se decía;—no logro comprender bien... Sin embargo, es preciso que yo sepa... Darasse ha caído en un lazo; esto es bien claro; pero ¿por qué?... ¿Con qué objeto le ha asesinado el otro?... ¡Misterio! ¿Por qué le ha conducido á esa quinta habitada, y no á otras que hay por aquí y que están solas? ¡Otro misterio! ¿Quién diablos es ese terrible asesino? Dos veces le he visto, pero no le conozco. En el hotel de la calle Saint-Denis tiene alquilado un cuarto, pero no vive en él; aquello no es mas que un sitio de cita ó conferencia. He querido saber su nombre; ¡se llama Esteban Eris!... ¡Esteban Eris!... En vano busco tal nombre en mi memoria; nada me lo recuerda... ¿Pero se llamará efectivamente así? Si Darasse viviera, me sería útil... En fin, no pensemos más en él; ahí está, en el fondo del agua... Bajo esos sauces descansará eternamente.

Aquí llegaba en sus reflexiones, cuando á cien pasos próximamente vió á la orilla del río una anciana, vestida como la mayor parte de las aldeanas de los alrededores de París y ocultando sus grises cabellos bajo una cofia de cuadros encarnados. Aquella mujer tenía sujeta por una cuerda una hermosa cabrita, desprovista de cuernos, que pacía tranquilamente la hierba que encontraba á la orilla del río. El mozo de cordel se dirigió hacia la mujer y su cabra. Esta, al escuchar el ruido de sus pasos, levantó bruscamente la cabeza y las orejas, como á la proximidad de un peligro, y miró con sus ojazos dulces y temerosos.

—Muy buenos días—dijo el anciano.

—Muy buenos.

La cabra, tranquilizada, volvió á su agradable ejercicio.

—¿Sois sin duda alguna de Nogent?—repuso el mozo de cuerda.

—Sí, señor.

—¿Hace mucho tiempo que habitáis en el pueblo?

La aldeana se extrañó de la pregunta. Se sonrió y dijo:

—Nací en Nogent, y mis padres, que ya han muerto, igualmente.

—Entonces conoceréis á toda la gente de estos contornos.

—Indudablemente.

—¿Me permitís que os dirija algunas preguntas?

—¿Por qué no? Siempre es bueno hablar un instante; así se pasa el tiempo mejor «Blanchette», ten cuidado, que te acercas demasiado á la orilla; mira esta fresca hierba, ven aquí. Y bien, señor, ¿en qué puedo serviros?

—¿A quién pertenece esta propiedad, que debe ser hermosa, á juzgar por su magnífico bosque?

—¡Cómo! ¿No lo sabéis?

—No soy de Nogent, buena mujer.

—Es verdad, no sois de aquí, puesto que no os conozco. Esta propiedad (desde aquí no vemos la casa) es del señor Lionnet.

—¡Ah! ¿El propietario se llama señor Lionnet?

—Sí, señor.

—¿Quién es ese señor Lionnet?

—Es fabricante y comerciante de muebles. ¡Ese sí que hace buenos negocios! ¡Como que es el primer comerciante del Faubourg Saint-Antoine, y también de París, y acaso del Mundo entero! ¡Tiene yo no sé cuántos millones! Y no es eso todo. Está condecorado con la cruz de la Legión de Honor y es juez del Tribunal de Comercio. Es generoso y muy bueno. No acertaría á deciros todo el bien que ha hecho en Nogent; ¡hay que ver lo que le quieren! ¡Cuando muera no faltará gente en su entierro! En nada se parece la señora Lionnet á su marido; es orgullosa con los pobres, y altanera con todo el Mundo. No piensa mas que en su tocado, en sus vestidos y en sus diversiones: ¡no da un céntimo á nadie! ¡Y decir que los domingos va á misa! Yo me pregunto: ¿Qué puede hacer arrodillada ante Dios una mujer como ésa?

—¿El señor Lionnet tiene una hija?

—Sí, señor, una hija hermosísima, y á más un hijo.

—¡Ah! ¿Tiene un hijo?

—Un muchacho de diez y nueve á veinte años, que no es malo y de quien nada se dice; se le conoce poco, pues no se aparta de las faldas de su madre.

—Y la joven, ¿se parece á su madre ó á su padre?

—Señor—respondió la aldeana con tono más grave,—la señorita Genoveva es todo un ángel. No es posible que Dios haya enviado al Mundo una criatura más perfecta. Mucho quieren al señor Lionnet, pero quieren más á su hija; ¡es adorable!... ¡Es la providencia de los desgraciados! Su pequeña mano reparte el pan, y su dulce voz consuela y hace germinar la esperanza en los corazones. La señorita Genoveva lo posee todo: juventud, belleza, gracia, amabilidad... Además es sabia como un notario; sabe pintar, sabe música, canta como un ruiseñor y habla lenguas que no se entienden... Os lo repito, no tiene parecido.

Al escuchar á la buena mujer, el mozo de cordel se había conmovido y sus ojos se humedecieron.

—¿Vive constantemente aquí, por el verano, la familia Lionnet?—preguntó.

—¡Oh, no, señor! La quinta de las Fraiches no es para el señor Lionnet mas que una casa de campo donde viene á descansar. La familia llega á Nogent el sábado, para pasar el domingo y lunes; algunas veces no vuelve á París hasta el martes. Además, cuando hace buen tiempo, la señora Lionnet y su hijo se van á los establecimientos balnearios ó á los puertos de mar.

—¿Y la señorita Genoveva?

—La señorita se queda todo el verano en la quinta.

—¿Sola?

—¡Diablo, sí, cuando los otros no están! Pero el decir sola es un hablar; tiene á su servicio al jardinero y á su mujer.

—¿Y cómo es que su madre no la lleva, como á su hijo, á veranear?

—¡Ah! Es que en esa familia sucede una cosa muy desgraciada.

—¿El qué?

—Que la señora Lionnet no quiere á su hija.

—¡Oh!

—Lo mismo que lo estáis oyendo. Parece increíble un hecho tan abominable, y, sin embargo, nada más cierto; todo el

2009 Ministerio de Cultura

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESIÓN

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se da cuenta del despacho ordinario.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. ESPERABE trata de los monumentos históricos arquitectónicos de Salamanca, y pide al ministro de Instrucción pública que se evite la ruina de esas joyas románicas, que por no atenderse á su conservación, desaparecerán en breve, de no poner remedio. Muy especialmente pide consignación para las obras de conservación de la llamada Torre del Gallo, del edificio de la Universidad de Salamanca.

El Sr. ROMERO GIRON solicita el envío á la Cámara de datos relacionados con las concesiones mineras de sales potásicas, á fin de hacer un estudio que cree necesario para discutir el proyecto de ley presentado á la Cámara por el ministro de Fomento, referente á la regularización de las explotaciones de yacimientos de sales potásicas.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Elección de la Comisión permanente de Gracia y Justicia.

Son elegidos los Sres. Lastres, De Gregorio, Marín de la Bárcena, Mifsut, conde de Arana, Fernández Prida, Ruiz Jiménez, Calvo Madroño, Ubierna, López de Saa, Pardo Belmonte, R. de la Borbolla, D. Luis Antonio Conde, Soler y March y marqués de Grijalba.

Elección de la Comisión permanente de Guerra y Marina: son elegidos los señores vizconde de Val de Erro, Garay Rowart, marqués de Santa María, López Pelegrín, Sanz Escartín (D. Cesáreo), Elduayen, marqués de Estella, Calderón Ozores, García San Miguel, Gimeno, Ramos, Alfau, conde de Villamonte, Izquierdo Vélez y Roig y Bergadá

Han tomado parte en la primera votación 88 senadores, y 96 en la segunda.

Leído el orden del día para el martes, se levanta la sesión á las cinco.

## EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

El Sr. Villanueva abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. ALVAREZ ARRANZ se ocupa de la epidemia reinante en Madrid, y ruega al ministro de la Gobernación que adopte las medidas necesarias para evitar la propagación de aquélla.

Encarece la necesidad de una viva campaña sanitaria, para evitar que, lo que hasta ahora se ha tomado humorísticamente, llegue á tener consecuencias lamentables.

Pide que se construya el hospital de epidemias en Madrid.

El ministro de la GOBERNACION contesta que efectivamente la epidemia se va propagando con caracteres más graves, y que se han adoptado medidas para evitar su desarrollo.

El Gobierno—dice—atiende al mal, como lo demuestra con la instalación de los pabellones Docker y otras medidas adoptadas.

Respecto al hospital de epidemias, dice que solamente está pendiente el proyecto del Consejo de Sanidad, y que hará cuanto pueda á fin de llevar rápidamente á la práctica dicho proyecto.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ agradece la contestación del ministro.

Ruega al Sr. Alba que se concedan exámenes extraordinarios á los alumnos que á causa de la epidemia no puedan presentarse cuando les corresponda por su turno.

El Sr. VECIANA formula un ruego relacionado con una cartería de su distrito.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse.

El Sr. ALAS PUMARIÑO se adhiere al ruego del Sr. Alvarez Arranz respecto á los exámenes extraordinarios en la Universidad de Oviedo, por haberse presentado la epidemia en esa provincia.

ORDEN DEL DIA

**Jura un diputado.**

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades referente al Sr. Codorníu, y éste jura el cargo.

Se aprueba otro dictamen referente á la proposición de ley autorizando al Gobierno para limitar á ocho millones de pesetas la cantidad que la Junta de obras del puerto de Ceuta podía emitir para la construcción del mismo. Después de explicar el Sr. TORRES (D. José Luis) el alcance del mismo.

**Los sucesos de agosto.**

Continúa este debate, interveniendo el ministro de Estado.

(En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra, Hacienda y Fomento.)

El Sr. DATO comienza diciendo que no se levanta á hablar en nombre del actual Gobierno, porque éste es ajeno completamente á ese debate, sino en el del Gobierno que estaba en el Poder durante el pasado mes de agosto.

Hablo—añade—por mi cuenta y en defensa legítima de mis actos.

Deseo hacerlo con ánimo sereno, con espíritu tranquilo, sin agraviar ni molestar á nadie ni á aquellos que calificaban mis afirmaciones de infamias.

Los directores de un movimiento que tenía por objeto derribar el régimen monárquico para instaurar el republicano vienen aquí á formular acusaciones, considerando que la amnistía no es el perdón, sino la apoteosis del movimiento fracasado.

Afirma que la conducta de aquel Gobierno no fué otra que la de defender el orden social contra los que pretendían alterarlo.

Censura que los diputados del Comité vengan á la Cámara, no á procurar la aprobación de proyectos beneficiosos que espera la clase obrera, sino á sembrar rencores y á continuar en el Parlamento la obra revolucionaria.

Niega que se pueda sostener en serio que el Gobierno conservador lanzó al Ejército contra el pueblo.

(Gran parte de la Cámara acoge con manifestaciones de aprobación las palabras del señor Dato.)

Hace breve historia de la evolución del partido socialista, recordando que éste antes abominaba de los partidos políticos y de la huelga general, que calificaba de ruina.

Señala cómo han sido abandonados los programas de reivindicaciones obreras, y considerando al obrero como un elemento de combate.

Añade que en vez de procurar la unión del capital y del trabajo, que sin ella no puede prosperar la industria, se dedicaron á establecer la lucha y el odio de clases.

Aludiendo á la pérdida de tiempo en estos debates, dice que los socialistas han incurrido en lo que censuraron: en la pérdida de tiempo en el Parlamento.

Recuerda que mientras ellos hacían labor revolucionaria, el partido conservador conseguía del Parlamento leyes sociales, y cuando de éstas se ocupaban aquéllos en los mítines era para decir que no significaba nada y que se les daba por miedo.

Afirma que todo lo han hecho sin pedir ni un voto jamás á los obreros.

Alude á su discurso en el Congreso para el progreso de las Ciencias celebrado en Sevilla, en donde fijó cuál debía ser la actuación del socialismo y cuál la conducta de los Gobiernos para que el porvenir pase más tranquilo, al mismo tiempo que se desarrollaban las industrias, y por consiguiente, la obra patriótica. (Muy bien.)

Acerca de la huelga ferroviaria, dice que el señor vizconde de Eza la tratará más detenidamente, pero que él hará una síntesis de lo ocurrido.

Afirma que dicha huelga no tuvo por origen ninguna diferencia entre la Compañía y sus agentes de los llamados de carácter social, sino que ese movimiento obedecía á la campaña revolucionária que se venía haciendo.

Recuerda que en una asamblea de Sociedades obreras se acordó la huelga general como único medio de redimir al obrero, reservándose los elementos directores el momento de plantearla.

En junio, por opinar el Sr. Besteiro que no era momento oportuno, no se planteó la huelga.

Después, con motivo de la Asamblea de parlamentarios, los obreros creyeron que se acercaba el momento, y por esto cuando se inauguró aquélla, creyendo que se había proclamado la República en Barcelona, los revolucionarios de Valencia, con el Sr. Azzati, se lanzan á la huelga.

Detalla después las negociaciones sobre la readmisión de los despedidos por la Compañía y dice que ésta admitió á cuantos se supo que no habían tomado parte en agresiones ó actos análogos.

¿Hay alguien con dignidad de gobernante que crea podía obligarse á la Compañía á la readmisión de los obreros agresores?

Afirma que estaba acordado el movimiento revolucionario y la consigna. Las palabras «cosas veredes» de «El Socialista» era la consigna, colocada en un artículo inocente. La censura lo tachó y, sin embargo, «El Socialista» publicó el artículo.

Entonces—añade—«El País» (el Sr. CASTROVIDO interrumpe: S. S. tiene un corazón de oro, pero lleva dentro un revolucionario.) «El País», como digo, publicó un comentario y colocó la contraseña «Cosas veredes, dijo el Cid».

Así se dió la señal de huelga y comenzó ésta.

Lee después varios textos, entre ellos un periódico de Tortosa, en que se afirma que la huelga es revolucionaria. (Repite la frase dirigiéndose al Sr. Largo Caballero.)

El Sr. LARGO CABALLERO: Ya lo sabíamos. (Grandes rumores.)

El Sr. DATO sigue la lectura de aquéllos en los que, después de vituperar á la Monarquía, se anuncia, con la llegada del nuevo día, el advenimiento de la República.

Esta, señores, es la huelga política pacífica, que decían los señores del Comité. (Aplausos. Muy bien.)

El odioso Sr. Sánchez Guerra había querido convertirla en revolucionaria, para sincerarse ante el partido conservador. Ahora podréis juzgarnos á todos.

Esto no es un pleito entre el partido conservador y los socialistas, sino un principio fundamental entre el movimiento revolucionario y los encargados de defender el orden social.

Lee las instrucciones de huelga y dice que en ellas se disponía conseguir la paralización de tranviarios, ferroviarios, alumbrado, panaderos, etc., por los medios convenientes.

¿Qué medios? (Los socialistas sonríen.) No se rían SS. SS., porque á mí me han dicho obreros que mientras ellos trabajaban, á sus mujeres se las escarnecía. (Aplausos nutridos.)

Esto, señores, á título de liberalismo y en nombre de unas ideas humanitarias. (Aplausos.)

Porque habéis de saber, señores, que los representantes del partido socialista no representan mas que un 10 por 100 de los obreros españoles, que quieren sobreponerse á los demás. Sigue después leyendo otras instrucciones de huelga, para deducir que lo que se pretendía con la paralización total no era una revolución, sino una anarquía.

Recuerda que en Valencia, ante numerosos obreros republicanos y socialistas dijo que era legítimo el derecho á la huelga; pero que también es respetable el derecho á trabajar.

Una huelga que tiende á paralizar todos los servicios no puede ser nunca pacífica.

Nosotros, defendiendo el derecho al trabajo, al comercio y á la industria, defendemos los derechos del pueblo, al que algunas pruebas hemos dado.

Nadie dudará que los gobernantes de agosto nos encontramos ante un movimiento revolucionario.

¿Que fuimos crueles, sanguinarios en la represión? ¡Qué leyenda! Se ha dicho por testimonios ajenos que se han simulado fusilamientos. Esto pasa las fronteras. ¡Cómo no ha de pasar! El Sr. Prieto, estando emigrado en Francia, dijo lo mismo, y lo dijo sin constarle, porque no lo había visto; pero el caso era injuriar á los gobernantes de su país. (Aplausos. Muy bien.)

El Sr. PRIETO interrumpe, no pudiendo oírsele por los murmullos de la Cámara.

El Sr. DATO, con gran energía, afirma que los autores de un movimiento revolucionario político deben estar dispuestos incluso á recibir los daños que le corresponden, y ostentarlos como cicatrices honrosas de la lucha por sus ideas, pero no venir después á la Cámara á hacer una campaña como la emprendida por el Comité.

(Aplausos repetidos y voces de muy bien, así se habla.)

Alude á las quejas por el mal estado de las celdas, afirmando que el Gobierno, en cuanto lo supo, ordenó su traslado.

El Sr. BESTEIRO habla brevemente para esclarecer lo que dijo sobre las celdas de las Prisiones militares.

El Sr. DATO se ocupa después de lo ocurrido en la cárcel de Madrid, afirmando que dos reclusos fueron muertos por los mismos levantiscos del penal.

El Sr. LARGO CABALLERO lo niega.

El Sr. DATO insiste en que así consta en la información practicada, añadiendo que los heridos fueron diez, entre soldados y vigilantes del penal.

Se ocupa después de las víctimas de la huelga de agosto, y dice que fueron, entre muertos y heridos, 7 oficiales, 36 sargentos y cabos y 180 soldados, mientras que las bajas entre el elemento civil no llegaron á la mitad.

Después de esto—añade—no se puede afirmar que la fuerza pública se ensañó. Lo que sucedió es que tampoco iba á dejarse apedrear á cada momento.

Respecto á su conducta como gobernante durante los sucesos de agosto, dice que teme no haber respondido á su intención, pero que ésta ha sido y será siempre de la más perfecta rectitud. Tiene la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber prestando un servicio importante á su país. A juicio suyo, aquel Gobierno mereció el bien del país.

Termina con un párrafo brillantísimo, excitando á que, mirando al pasado y al porvenir, se unan todas las inteligencias y corazones para dar ejemplo al país trabajador y capitalista de que haciéndose cargo de lo que pasa en el mundo, no se entretengan en debates bizantinos y todos acudan á defender los intereses de la nación. (Aplausos calurosos de toda la Cámara, excepto de las izquierdas. El Sr. Maura primero, y después los demás ministros, felicitan al Sr. Dato.)

El Sr. DOMINGO habla para alusiones. Confiesa que intervino en el movimiento revolucionario de agosto, pero añade que la mayor parte de la opinión simpatizaba con ese movimiento.

Reconoce que las fuerzas que actuaron eran intensamente revolucionarias, convencidamente revolucionarias y decididamente revolucionarias.

Las fuerzas revolucionarias que precedieron al movimiento, dice que fueron cuatro: la actuación parlamentaria de los conservadores, las Juntas de Defensa, la Asamblea de parlamentarios y la actuación tenaz del Sr. Maura.

Los conservadores, impidiendo la aprobación del proyecto de Beneficios de la guerra. Las Juntas, pidiendo una actuación gobernante seria y honrada.

El Gobierno del Sr. Dato procedió con las Juntas con cobardía y vileza. (Rumores.)

(El PRESIDENTE llama la atención del orador y le invita á que retire las palabras que han ofendido los sentimientos de la Cámara.)

El Sr. DOMINGO dice que retira las palabras y deja los hechos.

Afirma que la actuación de las Juntas significaba que el Ejército dejaba de estar á las órdenes del Gobierno.

La fuerza pública se convirtió en anárquica. Añade que preocupaba la actitud del Ejército ante el conflicto internacional, reflejada en la frase «Antes que la guerra de fronteras afuera, la guerra de fronteras adentro», publicada por el órgano de las Juntas de Defensa.

La fuerza indisciplinada debió ser disuelta.

Declara después que el actual ministro de la Guerra, siendo capitán general de Barcelona, pasó momentos amargos ante los actos de indisciplina que relata, y que son conocidos por haberse publicado entonces.

El ministro de la GUERRA niega esos actos de indisciplina.

El Sr. DOMINGO afirma que dice verdad.

Durante aquella crisis del poder público, durante aquella crisis del poder civil, y durante aquella crisis angustiosa de los altos jerárquicos del Ejército—dice—dimitió el señor marqués de Alhucemas.

Lee declaraciones optimistas del señor marqués de Alhucemas á la Prensa en aquellos días en que la indisciplina era mayor en los cuarteles, y dice que no se daba cuenta del efecto que habrían de producir.

El ministro de la GOBERNACION: Recuerde S. S. el amparo que me prestaron las izquierdas en aquellos momentos.

El Sr. DOMINGO contesta que con qué derecho reclamaba ese amparo.

Insiste en detallar el espectáculo que ofrecía el país al bandonar el Poder el señor marqués de Alhucemas, y recuerda después que, al sucederle el Sr. Dato, fué silbado al salir de jurar de Palacio, por los mauristas, para deducir que éstos actuaron entonces como elementos revolucionarios.

Pasa á examinar la actuación del Gobierno del Sr. Dato, con relación á las Juntas de Defensa, señalando el hecho de que, á pesar de la suspensión de garantías, aquéllas siguieron funcionando.

Lee documentos de dichas Juntas, para demostrar que procedieron en demostración evidente de indisciplina.

También afirma que la suspensión de garantías obedeció principalmente á impedir la campaña de las izquierdas sobre dichas Juntas.

Respecto á la indisciplina de las Juntas, dice que llegaron hasta elevar un mensaje al Rey.

El Sr. DATO: Eso es inexacto, y lo rectificamos entonces.

El Sr. DOMINGO insiste en que el documento existe y los interesados no lo rectificaron.

Del examen de las Juntas de Defensa, deduce que actuaron en análoga forma que los revolucionarios.

Trata después de la Asamblea de parlamentarios, y no siendo ésta preparada ni alentada por los revolucionarios, procedió también como revolucionaria.

Afirma que en aquella época se violó en Barcelona la correspondencia de los políticos significados, y se ejerció la censura para ocultar la verdad y falsear los hechos.

Su señoría declaró la Asamblea sediciosa y afirmó que no se verificaría; pero yo digo que se celebró. Además, en la forma que se celebró había múltiples delitos, y para testimoniar que se había celebrado, al terminar se telefoneó al Gobierno Civil, comunicándole que se estaban tomando acuerdos.

El Sr. MATOS: Eso no es exacto.

El Sr. DOMINGO dice que lo mismo el jefe de la Policía que el jefe de la Guardia Civil que penetraron en el local fueron desobedecidos y el primero arrojado de aquél.

Después, cuando se presentó el gobernador civil fué también desobedecido y desacatado. (El Sr. Matos le interrumpe varias veces.)

Esas fuerzas políticas que representaban á todas las del país actuaron como revolucionarias.

Añade que el Gobierno falseó la verdad de todo lo ocurrido.

El Sr. MATOS: El Gobierno dijo la verdad. Lo que se le había transmitido desde Barcelona.

El Sr. DOMINGO: Pues S. S. dió pruebas de una sensibilidad análoga á la del Gobierno.

(El Sr. Salvatella pronuncia palabras que no se oyen, pero que parecen alusiones á o ocurrido, y producen risas.)

Alude después á la protesta de la Prensa por la censura. De la exposición de hechos deduce que todas las fuerzas mencionadas procedían en forma más delictiva que los acusados por revolucionarios.

Recuerda declaraciones de los señores conde de Romanones, Sánchez Toca, Mella, Maura y otros para deducir que contra el Gobierno del Sr. Dato y contra el régimen se ha dicho más por aquéllos que por las izquierdas.

Lee trozos del discurso del Sr. Maura en la Plaza de Toros de Madrid, para hacer resaltar que con su alta autoridad en las derechas dijo que desde 1914 no había habido Gobierno, ni Parlamento, ni partido.

Lee, entre aquellos trozos, el que se refiere á que los partidos gobiernan con la voluntad del Rey y no con la del pueblo. (Rumores.)

Dice que la conducta de los Gobiernos fué la que empujó á los elementos revolucionarios á la huelga general, é insiste en que mauristas, Juntas de Defensa y demás organismos enumerados, antes procedieron más revolucionariamente que ellos.

Se ocupa después de la huelga de Barcelona, y dice que durante tres días de huelga no hubo el menor incidente; éstos no surgieron hasta después de iniciarse los choques de la fuerza pública con los obreros. Al entonces capitán general y hoy ministro de la Guerra, le consta que hay en Barcelona elementos que disponen de medios, pero no los utilizaron. Le consta también que á los muertos no se les cogió ni un arma. Durante los sucesos de 1909 hubo saqueos é incendios; pero en agosto último no hubo nada de eso, porque no había propósito de hacerlo ni se dió orden alguna en ese sentido.

Se ocupa después de los hechos ocurridos en Sabadell, y afirma que allí la fuerza pública fué la que excitó al pueblo.

¿Es que S. S., porque ocupaba entonces el alto cargo de jefe del Gobierno, podía faltar á la ley y saltar por encima de la Constitución?

Porque aquí se cree que, una vez suspendidas las garantías constitucionales, ya no debe haber ni respeto á las leyes, ni leyes siquiera.

No se puede tolerar que, suspendidas las garantías, los bandos de los capitanes generales sean una descarada transgresión de todas las leyes.

Pasa á relatar lo ocurrido en Atarazanas cuando fué detenido.

Yo fuí preso por orden expresa y terminante del capitán general de Cataluña, y lo fuí por hechos perpetrados antes de declararse el estado de guerra.

Si cometí delitos de Prensa, es evidente que esos delitos fueron cometidos antes de ser declarado el estado de guerra.

Luego, al detenerme, el Gobierno cometió un atentado á la prerrogativa del diputado.

Se refiere al artículo que publicó comentando el manifiesto de los militares de 1.° de junio.

Lee un párrafo relativo al Rey, y el presidente le llama al orden.

El Sr. DOMINGO: Esto mismo leyó el señor Sánchez Guerra, y se le permitió.

Lee otros párrafos del artículo, comentando el manifiesto mencionado y haciéndose preguntas acerca de la actitud que podrían observar aquellos jefes y oficiales que firmaban el mismo, cuando el pueblo se rebele contra lo mismo que se rebelaba el manifiesto.

Por este artículo yo he estado procesado, á pesar de mi prerrogativa de diputado; por practicar y amenazar con lo que se dice en el artículo no ha sido procesado nadie, señor ministro de la Guerra.

Y no podrá S. S. atropellarme con un bando que representaba la transgresión de las principales leyes del Reino.

Recuerda que el general Prim, siendo diputado, fué á Cataluña á preparar un movimiento revolucionario. El capitán general de la misma quiso detenerlo, y el entonces ministro de la Guerra, general Serrano, dijo que no se le podía detener, porque entonces no era el general Prim, sino el diputado á Cortes Sr. Prim.

Recuerda las opiniones emitidas por los señores Cierva, Alcalá Zamora y Amado cuando se discutió el procedimiento para juzgar á diputados y senadores por el fuero de Guerra.

No fué detenido el orador con arreglo á la ley, pues ni siquiera puede aducirse que lo fuera *in fraganti*.

¿Por qué fué detenido, preso, incomunicado y conducido á un buque de guerra por la sola orden del capitán general de Cataluña, sin aducir ningún texto legal y por hechos muy anteriores á su detención?

Recuerda las opiniones de los Sres. Maura, Romanones, Alba y otros, al indicar que el orador debía ser sometido á la jurisdicción del Tribunal Supremo, con lo cual querían decir que aquel Gobierno no había reconocido la supremacía del Poder civil.

El Sr. Dato decía: «La ley se acatará, la ley se cumplirá». Pero la ley era incumplida hollada, pisoteada.

Y entonces se demostró que el jefe de aquel Gobierno abdicaba su autoridad, obedecía á poderes extraños, no tenía en cuenta la dignidad de su cargo.

Da cuenta el Sr. Domingo de las gestiones hechas por sus amigos y correligionarios políticos y por el Presidente de la Cámara, que no pudo aceptar como buena la opinión del Sr. Dato de que fuera el detenido el que debía pedir el cambio de jurisdicción. (Rumores.)

Declara que él quiere someterse á las leyes de su país, y si comete delitos, quiere sufrir las penas que esas leyes señalan. Lo ha demostrado antes de ser diputado yendo á la cárcel por delitos de imprenta, sin tratar jamás de burlar por ningún procedimiento la acción de la justicia.

Refiere detalladamente cómo fué detenido. La Policía le trató con todo género de consideraciones, y solamente señala quejas muy amargas del trato que le dió un teniente de la Guardia Civil que le hizo atar, y dió orden de que dispararan contra él tan pronto como por el camino, para ir al cuartel de Atarazanas, oyeran voces.

Han sido los momentos más amargos de mi vida—exclama el Sr. Domingo.

Estaba pendiente mi vida de que las gentes dieran voces por el camino.

Describe detalladisimamente su llegada á Atarazanas, la expectación que despierta entre los numerosos jefes y oficiales de varias Armas que allí había; lo desabridamente que le trataron; las desatenciones y frases mortificantes de que fué objeto, y las amenazas de que aquella noche iba á ser la última de su vida.

(Todo esto produce viva impresión en la Cámara.)

Después historia su llegada al buque de guerra, y forma sensacional contraste el trato correcto, aunque severo, que obtuvo por parte de los marinos.

Allí se le guardaron todo género de consideraciones, y se le trató con exquisita cortesía y agrado, en medio de las severidades de la disciplina.

Al terminar su relato hace consideraciones acerca de cuanto le ocurrió, para deducir que cuando se conculca el derecho de uno está conculcado el derecho de todos.

Cuanto me ha ocurrido me hace creer que los sucesos de agosto no son el fin sino el comienzo de algo absolutamente necesario para la redención de España.

El ministro de la GUERRA se ocupa del incidente de la visita de jefes y oficiales del regimiento de Vergara, para demostrar que no hubo incorrección.

La mayor parte de los documentos leídos pertenecían al régimen interior de las Juntas, que sólo por una indiscreción incomprensible han podido sr conocidos.

Declara que en Barcelona su autoridad era delegada, y tenía que atenerse á las instrucciones que se le daban.

Lo del relato del cuartel á que se ha referido el Sr. Domingo, lo conocía; pero no pudo evitarlo, á pesar de sus previsiones, porque dió la casualidad de que el Sr. Domingo llegó á un cuartel donde habían sido muertos por los paisanos dos soldados: uno de Artillería y otro de Ingenieros, y por esa causa, aquellos jefes y oficiales se hallaban muy excitados y en un estado de gran nerviosidad.

¿Por qué ordené que fuera trasladado á un buque de guerra? Porque estimé que allí se hallaba S. S. más seguro que en la cárcel ó en cualquier otro sitio. (Muy bien; muy bien.)

El ministro de ESTADO rechaza los cargos que el Sr. Domingo le hacía acerca de no permitir la entrada de un notario en el barco en que se hallaba el diputado republicano, porque no encontraba texto legal para intervenir, complaciendo al presidente del Congreso.

El Sr. CASTROVIDO pronuncia breves palabras, que no se oyen.

El Sr. PEDREGAL manifiesta que no es posible levantar la sesión con las breves palabras del ministro de Estado, después del relato hecho por el Sr. Domingo. Porque no es posible que el día de mañana pueda ser un diputado detenido y hallarse en análogas circunstancias á las del Sr. Domingo. Por esto pide que el Gobierno debía disculpar aquel hecho.

El ministro de ESTADO comienza á explicar las razones que el Gobierno de agosto de 1917 tuvo para no inmiscuirse en el procedimiento seguido por la autoridad militar.

Pasa á referir las razones en que se apoyó

2009 Ministerio de Cultura

el capitán general de Cataluña para procesar al Sr. Domingo, y creyó la autoridad militar que el diputado republicano había sido cogido *in fraganti*.

Con este motivo, protestan todos los diputados de la izquierda, ahogando la voz del Sr. Dato, quien intenta repetir lo dicho, y protestan enérgicamente los Sres. BURELL y SUAREZ INCLAN (D. Félix).

Termina el ministro de ESTADO repitiendo que aquel Gobierno no podía de ningún modo inmiscuirse en la actuación de los Tribunales militares.

El Sr. PEDREGAL insiste en sus puntos de vista de que aquel Gobierno debía disculparse por lo ocurrido al Sr. Domingo, ya que, yo entiendo, que ni el Gobierno, ni siquiera el capitán general de Cataluña, pudieron evitarlo.

El ministro de ESTADO reitera lo dicho, pues quedaba disculpado lo ocurrido desde el momento que ha hecho la declaración de que aquel Gobierno, como todos, no tenía derecho á mezclarse en la actuación de los Tribunales, que creyeron que el Sr. Domingo había sido cogido en flagrante delito.

El Sr. PEDREGAL requiere al Presidente del Consejo para que exponga ante la Cámara el criterio de este Gobierno para lo futuro, ante hechos como lo ocurrido al señor Domingo.

El Presidente del CONSEJO contesta clara y terminantemente, recordando la declaración que hizo al presentarse á la Cámara con el Gobierno actual, que no puede ni siquiera hablar en nombre del Gobierno de agosto de 1917, y que respecto á lo futuro serán cumplidas todas las leyes con toda escrupulosidad, en cuanto puedan referirse á la inmunidad parlamentaria.

La opinión personal sobre el caso la expuso el presidente del Consejo cuando le requirió al efecto, durante el verano último, hallándose en las soledades del campo.

Entonces dijo lo que siempre ha dicho; á saber: que para defender y amparar cuanto con la inmunidad del diputado se refiere, siempre le tendría á su lado.

Pero bien entendido, que ni éste ni ningún Gobierno puede mezclarse en la actuación de los Tribunales. En esto la doctrina sustentada por el ministro de Estado es inconcusa. En esto debéis estar de acuerdo, porque á todos nos interesa por igual.

El ministro de la GOBERNACION: Existe perfecta unanimidad.

El Sr. PEDREGAL se muestra conforme; pero insiste, motivando una nueva intervención del Presidente del CONSEJO para recalcar lo del cumplimiento escrupuloso de las leyes respecto á la inmunidad parlamentaria, pues en esto no hay más excepción que la expuesta en el texto constitucional acerca de cuando un diputado ó senador es cogido *in fraganti*.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

# ALCANCE POLITICO

## LOS TRANSPORTES MARITIMOS

El jefe del Gobierno ha puesto á la firma del Rey un decreto determinando la intervención gubernativa en el regimen de transportes marítimos.

Por virtud de dicho decreto se dictan reglas, de conformidad con la propuesta del comisario de Abastecimientos, armonizándola con los ofrecimientos de los navieros, que garanticen los medios para importar determinadas materias en cantidad que satisfaga las necesidades nacionales, y eviten tener que llegar á la incautación de la flota por el Estado.

## LA LEGION DE HONOR

El Gobierno francés ha querido testimoniar su reconocimiento al subsecretario de Hacienda, Sr. Garnica, por los excelentes servicios que éste ha prestado en cuantos trabajos han corrido á cargo de representantes de España y Francia para llegar á satisfactorio acuerdo que tuvieron su traducción en el Convenio comercial entre ambas naciones, y á este efecto le ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor.

El Sr. Garnica está recibiendo numerosas felicitaciones por una distinción que juzgamos muy merecida.

## ANTES DEL DEBATE

Desde antes de que empezara la sesión se hallaba en el Congreso ayer el Sr. Dato.

Este pasó todo el día de anteayer en cama, encontrándose ya limpio por completo de fiebre; pero aunque no hubiese estado bien—decía él á sus amigos—no habría dejado de asistir á la sesión y ni retrasado un momento su intervención en el debate.

También concurrió desde primera hora al Congreso el Sr. Domingo, de quien se había dicho ayer mañana que estaba en cama con fiebre bastante elevada.

Se aseguraba en el Congreso, desde antes que comenzara la sesión, que sería habilitado el día de hoy para que aquél pueda tenerla.

## EL DEBATE

Cuando todavía en la Cámara no había un contingente muy crecido de diputados, pues ayer se entró en el debate tres cuartos de hora antes que en las últimas sesiones, comenzó á hablar el ministro de Estado.

Los primeros períodos de su discurso son oídos en casi todos los lados de la Cámara con muestras de asentimiento.

El Sr. Dato estuvo durante todo su discurso demostrando una gran serenidad de espíritu, y en ningún momento puede decirse que no le acompañara la claridad en la expresión.

Pudo advertirse desde que inició su intervención que iba al debate animado del decidido propósito de refutar mucho de lo que se ha aducido por los diputados socialistas, y á expresarse en aquellos tonos que las circunstancias le obligaban, y no quedaron defraudados cuantos esa observación habían hecho, que eran ciertamente cuantos le escuchaban.

Hasta ha estado elocuentísimo, pudiéndose asegurar, sin que nadie vea en ello la menor exageración, que ha superado, no ya sólo en la forma, sino en el concepto, el discurso de ayer tarde del Sr. Dato á los mejores que éste haya pronunciado en su larga vida parlamentaria.

Habló en primer término de la huelga ferroviaria, explicando de manera que no dejaba lugar á sombras ni dudas, la intervención del Gobierno y las concesiones que éste consiguió de la Compañía del Norte, llegando esa intervención hasta el límite que marca la dignidad del gobernante, á pesar de que los mismos obreros ferroviarios adictos proclamaban que no se evitaría la huelga, porque á ella arrastraban los directores obreros.

Este período arrancó los primeros aplausos de conservadores y de otros elementos monárquicos.

Otro período muy afortunado fué el que tuvo ocupándose del artículo de «El Socialista», titulado «Cosas veredes...», que fué denunciado, y cuyo hecho comentó «El País», acogiendo con aplausos conservadores y liberales una pregunta intencionada que hizo en forma cariñosísima el Sr. Dato al Sr. Castrovido.

Luego trató de artículos demostrativos plenamente de que la huelga á que se iba en agosto era revolucionaria, sin otra finalidad que la de derribar el régimen, y dejó bien sentado que ni la huelga ferroviaria ni la general fueron provocadas por ningún acto del Gobierno.

Recuerda que á él le dijo un obrero ferroviario:

—Sr. Dato, mientras yo iba conduciendo una máquina, á mi mujer, en mi hogar, se la ultrajaba.

Esto arranca aplausos casi unánimes, que se suceden al decir el Sr. Dato que si el Gobierno no hubiera amparado el trabajo, habría ayudado á la revolución, trayendo, no una República, sino una anarquía.

Luego, dirigiéndose al Sr. Prieto, le acusa de un modo enérgico de ser quien en París, propalando falsas leyendas, tratase de deshonrar á los gobernantes españoles, olvidándose de las responsabilidades en que por ello, como por su conducta anterior, hubiera incurrido.

Con asentimiento del Sr. Besteiro, declaró que éste y sus compañeros estuvieron en celdas de oficiales en Prisiones militares, cosa que no habían dicho en el debate.

Habló, por último, de las bajas del Ejército, haciendo resaltar que no habían llegado las del elemento civil, á la mitad, y después de poner de relieve el servicio que el Gobierno de agosto prestó á la nación, y de decir que se sentía orgulloso y tranquilo por su gestión de entonces, puso término á su brillante discurso con un requerimiento á socialistas y á todos los demás para que, mirando el porvenir, olvidando el pasado y levantando los corazones, se hicieran cargo de lo que pasa en el mundo para ser útiles á la patria.

Una ovación que se prolonga por unos minutos, y en la que toman parte todos los elementos monárquicos de la Cámara, acoge el final del discurso del señor ministro de Estado.

Los juicios respecto á la oración parlamentaria de éste son unánimes, reconociéndose que ha estado á la altura que corresponde á la posición política del Sr. Dato.

*

La intervención del Sr. Domingo respondió en un todo á los anuncios hechos.

Conocido es el diputado por Tortosa como un hábil parlamentario; pero en honor de la verdad, hay que convenir en que la atención con que toda la Cámara siguió ayer todo su discurso, no se debió á habilidades de ningún género.

Con un gran dominio de palabra habló el Sr. Domingo de la Asamblea parlamentaria; de las Juntas de Defensa; del ambiente que alrededor de éstas se formó y que él encontró favorable para la publicación de su artículo *Soldados*, gran parte del cual leyó á la Cámara, para pasar después á relatar todos los vejámenes y torturas de que fué víctima desde el instante en que la Policía le entregó á la Guardia Civil, hasta el momento en que llegó al *Reina Regente*, á cuyo barco de guerra fué trasladado desde Atarazanas, en cumplimiento de una orden del capitán general.

El relato causó verdadera impresión en la Cámara, advirtiéndose en algunos momentos la emoción que embargaba al orador.

Las últimas palabras de su discurso fueron para testimoniar su reconocimiento al comandante del *Reina Regente*, por la forma correcta en que dentro de la más severa disciplina, se produjo con él desde que entró en el barco, y para declarar que aquellos sucesos de agosto fueron una iniciación.

*

El señor ministro de la Guerra contestó al Sr. Domingo.

La Cámara guardó religioso silencio, demostrando que no quiere perder concepto alguno del discurso.

El general Marina confirma un incidente entre él y un capitán á que se había referido el Sr. Domingo, incidente que tuvo su correctivo y fué censurado por los demás oficiales que lo presenciaron; habló de las pruebas de afecto que recibió de la oficialidad, no viendo en la conducta de ésta, relajamiento de la disciplina, y produciendo sus palabras la natural sensación en la Cámara; reconoció la certeza de los hechos relatados por el Sr. Domingo con posterioridad á su detención, y que no pudieron evitar todas sus previsiones.

«Aquel día habían matado en Barcelona á un artillero y á un ingeniero—decía el ministro—y fué á caer el Sr. Domingo en un cuartel en que se alojaban fuerzas de ambos Cuerpos y en los momentos en que estaba arraigada la creencia de que en la cooperación de los sucesos tenía participación el detenido, á quien suponían uno de los principales organizadores del movimiento.

Hasta tal punto llegaba la excitación en el mundo militar, que creí oportuno que el señor Domingo fuera llevado á un barco de guerra, por considerarle en éste seguro.»

El debate llegó al momento más culminante con las manifestaciones del ministro de la Guerra.

Luego vino la brevísima intervención del Sr. Castrovido, y tras de éste, la del Sr. Dato, tratando de la detención del Sr. Domingo, y aceptando íntegra la responsabilidad por la conducta del capitán general.

Hubo después momentos de excitación en la Cámara, como podrán ver nuestros lectores por los incidentes que se relatan en el extracto de la sesión.

Al levantarse la sesión, el Sr. Dato abandonó el salón, tributándole sus amigos políticos una manifestación afectuosa en extremo, que se tradujo en aplausos que él trató de rehuir.

Otra ovación idéntica, en la que tomaron parte todas las izquierdas, se tributó en los pasillos al Sr. Domingo.

El ambiente está bastante caldeado.

Comentaban en los pasillos una manifestación hecha por el Sr. Sánchez Guerra, contestando al Sr. Pedregal, reconociendo que el Gobierno de agosto, en el caso del Sr. Domingo, no tuvo medios para hacer cumplir la ley; las declaraciones del Sr. Maura en cuanto á su conducta en el pasado y con relación al porvenir, y los liberales y demás elementos de las izquierdas, no participaban del criterio que llegó á defender el Sr. Dato, por entender que tanto el capitán general de Barcelona, como el fiscal del Supremo, eran funcionarios amovibles.

Llegaron á hacerse augurios para hoy y á hablarse de propósitos de que el Presidente de la Cámara explique claramente toda su actuación con motivo de la detención del señor Domnigo, y hasta de alguna proposición incidental.

Todo esto se presta á temer que la sesión de hoy pueda ser movida y que los buenos propósitos del Sr. Villanueva de dedicar algún tiempo del orden del día á otros asuntos, que no sean el debate que nos ocupa, no se vean realizados.

# VIDA DEPORTIVA

## HIPICA

### Las carreras de mañana.

El programa de las carreras de caballos que se celebrarán mañana domingo en el Hipódromo de la Castellana, á las cinco de la tarde, es el siguiente:

Primera carrera, «Premio Lutter» (vallas). Distancia, 3.200 metros. Premio, 3.000 pesetas.

Inscriptos: *Holle, Fil d'Ecosse, Epsilon, Roi de la Lande, Robinet, Marquina* y *Saphir VI*.

Segunda carrera, «Premio Villamejor» (á reclamar). Distancia, 2.200 metros. Premios, 3.000 pesetas.

Inscriptos: *Lucus, Jira, Platino, Faithful, Poderosa, Fag, Benzú, Algí* y *Tabladilla*.

Tercera carrera, «Copa de S. M. el Rey». Militar lisa *(handicap)*. Distancia, 2.400 metros.

Inscriptos: *Lahens, Explosif, L'Allier, Le Mellah, Essor, Mr. d'Amercœur, Dacier, Emission, J'En Donne, Le Passeur, Mirandola, Babieca, Arapiles, Ambre Antique, Epsilon, Lustrine* y *Gratias*.

Cuarta carrera, «Premio Cains» (á reclamar). Distancia, 1.800 metros. Premios, 2.000 pesetas.

Inscriptos: *Arlequín, Olin, Kirkinio, Tyrannus, Marquise, Virgilius, Venteveo, Sou Phoenis, Romp, Sers-toi-bien, Brow Eagle, Analyse, Isle of Man, Amulius, Gaillon, Cencerro, Pagodine* y *Litteblury*.

Quinta carrera, «Alfonso XIII». Distancia, 2.200 metros. Premios: 10.000 pesetas.

Inscriptos: *Tipperary II, Fly Agway, Soudzou, Fayoumi, French, Zinzolin, Braulebas, Augusta, Royal Bang, Premier Choc, Heir Apparent, L'Arioste, Posaline, Patrician, Filon d'Or, Cydorna, Tycho-Brahe, Che Ohe, Chambón, Bouton d'Or, Orlys, Mezzetin, Batallador* y *Enigma*.

# NOTICIAS GENERALES

El día 30 de mayo ha hecho once años que falleció D. Hermenegildo Hernández y Pérez. Con este motivo enviamos nuestro pésame á sus hermanos D. Modesto y doña Leona.

## Estado Sanitario de Madrid

Las grandes eminencias médicas españolas han demostrado que la actual epidemia es de origen gripal, y está localizada en las vías respiratorias, presentándose el síntoma tos más ó menos intenso, siendo el medicamento más eficaz é indicado para combatirla el conocidísimo Jarabe Orive. Una cucharada diaria evita la invasión.

Unión del Arte Culinario.—Esta Sociedad de cocineros se reunirá en junta general extraordinaria hoy sábado 1.º de junio, á las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, principal, para dar cuenta de las casas boicoteadas por no querer cumplir los patronos la ley del descanso semanal, y tomar acuerdos de sumo interés social.

Para el distinguido oficial de la Secretaría del Consejo de Administración de los ferrocarriles de M. Z. A. ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Adela Menéndez Díez.

La boda se celebrará en los primeros días del mes actual.

## Telegramas oficiales

San Sebastián.—Ha quedado solucionada la huelga de peones.

León.—En la mina Amistad, del término de Prado, ha sido extraído el cadáver de un obrero, que pereció en la inundación del día 7.

Logroño.—En Fuenmayor estalló un petardo de dinamita en el paseo de la Iglesia. Causó algunos daños, sin desgracias personales.

Santander.—Los delegados de las Sociedades mineras han presentado á los patronos un escrito, pidiendo aumento del 50 por 100 en los jornales.

Los pintores, albañiles y peones han formulado también peticiones de mejoras.

# CASA DE LA VILLA

## LA SESION DE AYER

Comenzó á las once menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Garrido.

Acto seguido preguntó el Sr. Tato en qué estado se encontraban las gestiones con el Banco de España, y hasta qué punto puede celebrarse sesión, habiéndose hecho solidarios todos los concejales con la conducta del señor Silvela.

lidarios todos los concejales con la conducta del Sr. Silvela.

Contestó el Sr. Garrido que no pudiendo suspenderse la vida municipal, se reservaba contestar al Sr. Tato para cuando terminara la discusión del orden del día.

Enterado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio, se puso á debate el dictamen sobre arriendo de la zona de recreos del Retiro.

El Sr. Barranco dijo que, habiéndose variado las condiciones del concurso, podían los demás solicitantes protestar y convertir este asunto en un avispero de pleitos.

Citó algunas disposiciones legales, que prohiben hacer nuevas construcciones en el Parque de Madrid.

Hablaron después los Sres. Fernández Moreno, García Vinuesa, Crespo, Corona y Serrán, haciendo éste último atinadas observaciones acerca del peligro que ofrece el concurso en la forma que se ha hecho, y proponiendo que se adjudique ahora de un modo provisional á la mejor proposición, y se haga un concurso amplio y meditado para discutirlo en el mes de septiembre próximo, haciendo de este modo una labor meditada y un concurso sólido y beneficioso para todos los intereses.

El Sr. Crespo rectificó, rebatiendo algunos de los extremos expuestos por su antecesor en el uso de la palabra, y haciendo resaltar que la proposición aprobada, ó sea la del señor Oria, no ofrece peligro para el Ayuntamiento.

El Sr. Fernández Moreno, como presidente de la Comisión, consignó que ésta mantenía el dictamen y no estaba dispuesto á retirarlo.

El Sr. Gavilán hizo constar que conceder el Retiro para convertirlo en una sala de juego constituía una gran inmoralidad, que el Ayuntamiento no podía sancionar con su voto.

Ante la actitud completamente hostil á la aprobación del dictamen, el Sr. Fernández Moreno anunció que la Comisión lo retiraba para nuevo estudio.

El Sr. Maura dijo que retirar el dictamen equivalía á tanto como dejar las cosas en el mismo estado, con ligeras modificaciones.

El Sr. Maura presentó una enmienda, que fué aceptada por la Comisión para que se declare desierto el concurso.

El Sr. Corona se opuso á ella, anunciando que votaría en contra.

El Sr. Silva preguntó si se ha tenido en cuenta una real orden de Gobernación, al confeccionar el dictamen, pues de otro modo, el concurso tiene vicio de nulidad.

Los Sres. De Blas y Goicoechea intervinieron para explicar su voto.

Recogiendo una alusión de este último concejal, volvió á rectificar el Sr. Corona. Negó que haya habido favor para nadie al adjudicar el concurso, y que la Comisión ha obrado con completa independencia y rectitud.

En votación ordinaria se aprobó la proposición del Sr. Maura, ó sea anulando el concurso, con el voto en contra de los señores Alvarez Ramos y García Revenga.

Al discutirse un dictamen proponiendo se solicite del Gobierno la cesión de terrenos en la Moncloa para la construcción de un gran *stadium* para espectáculos y juegos de deporte, el Sr. Crespo abogó por su aprobación, como medio de mejorar nuestra raza.

El dictamen fué aprobado. También lo fué otro relativo al nombramiento de una Comisión para que, sin previo aviso, gire una visita de inspección de los carruajes del servicio público y caballos, é informe acerca del estado de los mismos.

Se facultó á la presidencia para nombrar dicha Comisión.

Se aprobó un dictamen proponiendo el nombramiento del Tribunal de oposiciones á plazas de la Beneficencia municipal.

Pasaron á las Comisiones respectivas dos proposiciones; una del Sr. Tato interesando que, tan pronto como las Cortes aprueben la ley de Empleados del Estado, el Ayuntamiento la aplique á los suyos, y otra, del mismo concejal, interesando la concesión de un crédito de 999 pesetas para contribuir á la erección de un monumento y creación de la Biblioteca Amador de los Ríos, en la ciudad de Baena.

El Sr. Garrido dió noticias de las gestiones que el Sr. Silvela viene realizando con el Banco de España para el aumento de pignoración de los valores municipales.

Explicó lo ocurrido en una reunión celebrada el miércoles por el Consejo de Administración del Banco de España, en la que se trató de las conclusiones formuladas por el señor Silvela.

Terminó declarando que, según noticias de buen origen, el asunto se presenta negativo á la pretensión del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Gavilán, felicitando al Sr. Silvela por su magna actitud, hizo constar también que la negativa del Banco de España no significa una depreciación de los valores municipales, sino una solución transitoria, y tal vez un desfavor para el Ayuntamiento, que nada práctico resolvería con el aumento del tipo á pignoración.

Abogó por que el Sr. Silvela deponga su actitud, haciendo que cese este estado constante de interinidades que perjudican á los intereses del vecindario, pues la actitud del Banco, con ser censurable, no significa un problema de vida ó muerte para el Ayuntamiento. Sobre todo tratándose de una aventura tan peligrosa como lo de la incautación de los trigos.

El marqués Villabrágima señaló la necesidad de seguir hasta el fin por decoro del Ayuntamiento y por prestigio de los concejales que se sumaron á la actitud del Sr. Silvela.

Intervino brevemente el Sr. Calzado, pronunciándose en igual sentido que el marqués de Villabrágima.

El Sr. Garrido, en nombre del Sr. Silvela, anunció que éste le había encargado hacer público que no volverá al Ayuntamiento en tanto no se le dé la debida satisfacción.

El Sr. Goicoechea dijo que la minoría maurista, aprobando la conducta del Sr. Silvela, dió muestra de su espíritu de solidaridad; pero hay que reconocer que en ello se define la actitud del alcalde efectivo, que tiene como medio de quedar airosamente el de dimitir; pero dejando, si esta situación persistiera, que el Ayuntamiento salga como pueda del atolladero.

Por ello, y para luchar á nuestro lado, debe el alcalde ocupar su sitial, demostrando al Banco de España que los valores municipales tienen un crédito sólido y permanente.

El Sr. Garrido ofrece trasladar el ruego al Sr. Silvela.

El Sr. Tato preguntó por qué causa no tienen todavía asiento en los escaños del Ayuntamiento los concejales socialistas.

El Sr. Garrido contestó que todavía no habían llegado al Ayuntamiento las credenciales de dichos concejales, existiendo sólo una comunicación declarando la incapacidad; por lo tanto, hasta que se aclare por la Superioridad, nada puede hacer la Alcaldía presidencia.

El Sr. Tato preguntó qué ha hecho el Ayuntamiento para contrarrestar la enfermedad reinante, y por qué no prestan servicio en las Casas de Socorro los médicos supernumerarios.

El alcalde contestó que el Laboratorio ha realizado trabajos extraordinarios y sigue realizándolos para evitar la propagación del mal.

El marqués de Villabrágima: El Laboratorio Municipal ha hecho el ridículo, descubriendo un microbio que todo el mundo tiene desde la infancia.

El Sr. De Blas dió cuenta de las medidas adoptadas y de la visita realizada á las Casas de Socorro, que prestan en todo momento, y con toda solicitud, los servicios necesarios á cualquier hora y en cualquier momento.

Declara que la enfermedad es más grave de lo que se supone, no sólo por su fuerza expansiva, sino porque ataca con gran violencia á todos los que padecen enfermedades de las vías respiratorias, riñón y corazón.

Leyó datos para demostrar los grandes progresos que en pocos días ha hecho la enfermedad, y aconseja que se tome en serio y que los enfermos no abandonen el lecho hasta que estén dados de alta definitivamente por el médico de cabecera.

El Sr. Barranco dijo que lo que conviene averiguar es el origen del mal y su procedencia, pues es un punto muy interesante saber si es local ó importada de Francia, y se levantó la sesión.

# SUCESOS DEL DIA

### Atropellada por una motocicleta.

En el Paseo de Santa Engracia fué atropellada por una motocicleta, que salió á gran velocidad de un solar de la calle de Almagro, una joven llamada Carmen Martínez Fernández, domiciliada en la calle de Ponzano, 28.

La víctima resultó con heridas graves en todo el cuerpo.

La motocicleta desapareció, sin preocuparse el que la montaba de lo que había ocurrido.

### Una cartera robada.

En un tranvía de la Plaza de Toros le robaron á D. Antonio Valbuena Redondo una cartera, que contenía dos billetes de 100 pesetas, cuatro décimos de la lotería y otros documentos.

### La víctima de un atropello.

Ayer falleció en el Hospital de la Princesa la mujer que fué atropellada el día anterior por un tranvía en la calle de Fuencarral, esquina á la de Sandoval.

La muerta se llamaba Juliana Blanco García, de ochenta y seis años, y domiciliada en la calle de Malasaña, núm. 19.

De las diligencias practicadas parece resultar, como decíamos, que la desgracia fué inevitable por parte del conductor del tranvía.

### Accidente del trabajo.

En la tienda de ultramarinos de la calle de Núñez de Arce, núm. 16, se causó lesiones de importancia con la máquina de hacer chocolates el dependiente Benito López Rodríguez, de diez y nueve años.

### Caída.

El médico D. José Gándara Rivas sufrió una caída en su domicilio, calle del Carmen, núm. 5, y se fracturó el húmero izquierdo.

### Riña de vecindad.

Las vecinas de la casa núm. 30 de la calle del Peñón, Angeles Celador Lázaro y Carmen Asensio regañaron, y la primera resultó con lesiones de pronóstico reservado.

### Al hospital.

Procedente de Villarrobledo ingresó en el Hospital Provincial Manuel Deluado Sevilla, de treinta y siete años, que sufría la fractura de la pierna derecha. Se ignora cómo se produjo la lesión que padece.

### La luna averiada.

Angel Almansa fué detenido porque de una pedrada rompió la luna de una tienda establecida en la calle de Funcarral.

### Intoxicaciones.

Gumersindo González Saavedra, de cuarenta y un años, se intoxicó en su domicilio, calle de Alonso Cano, núm. 33, por equivocar unas medicinas.

—En la calle de la Madera, núm. 14, se intoxicó grvemente con tintura de yodo el jornalero José de Lacasa Gómez, de cuarenta y ocho años.

### Un niño ahogado.

En el solar de los Roquers (barrio de la Prosperidad) se cayó ayer tarde á un estanque un niño de corta edad y cuyos padres viven en dicha barriada.

La infeliz criatura pereció ahogada.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso.

2009 Ministerio de Cultura

# COMUNICACIONES

**Correos.—Oposiciones.**

Aprobados en el primer Tribunal: D. Vicente Juliá Ibáñez, D. Manuel Lafonz López, D. Luis de Lafuente Navarro, D. José La Gasca López, D. Angel Manuel Lahoz, don Juan Lancha Ruiz, D. Felipe Larrey González, D. Manuel Lasheras Lahoz, D. Ricardo Lasterra Sáez, D. Juan Leal Blanco, D. José Manuel Ledesma Ramos, D. Eleuterio León Medrano, D. Federico Letamendi Pérez, don Pedro Lissarrague Leis y D. Francisco Santamaría Aristizábal.

Segundo Tribunal: D. Mariano Lasa Royo, D. Salvador Lasheras Fernández, D. Enrique Lasheras Gil, D. Eduardo Latorre Labordeta, D. Moisés Leivar Zamora, D. Nicolás de León Sánchez, D. Aurelio Linica Vieitez, don Rafael de Ladinde Gómez, D. Francisco Lobo Gallardo, D. José María López Azcuna, D. Marino López de Carrión, D. Raquel López Cortezas, D. Amador López Fernández, D. José López Freigero, D. Marcelino López Garay y D. Enrique López García.

**Relación de destinos de los nuevos oficiales de Telégrafos.**

D. Juan José López y Lario, Zaragoza; D. Ramón Riaza y Daganzo, ídem; D. Modesto Mariano Gil y Blasco, Calatayud; don Modesto Pascual y Cordero, Zamora; D. Mateo Ginard y Villa, Vigo; D. Jenaro Quesada y Juan, ídem; D. Eduardo Moreno y Montero, ídem; D. Felipe de Jesús Sáenz y de la Peña, ídem; D. Urbano Díez y Fernández, ídem; D. Luis Hernández y Rodríguez, ídem; D. Aníbal Lacal y Oter, ídem; D. Crescencio Hernández y López, ídem; D. Santos Narciso Angel García Téllez, ídem; D. Fernando López y Albaladejo, ídem; D. Pablo Grau é Inirrigarra, ídem; D. José García y García, ídem; D. Rafael Amor Carrero y Pérez de Villamil, Medina del Campo; D. Rafael Gasset y Oscáriz, Valencia; D. Fernando Ramos y Gil, ídem; D. Juan Ferrer y Negre, ídem; D. Daniel Pradés y Ripollés, ídem; D. Trinidad Vara y López, ídem; don Manuel Blasco y Blasco, ídem; D. José Palop y Sarrión, ídem; D. Rafael Carmona y Cantarero, Teruel; D. Julián García y Rodríguez, ídem; D. Luis Chamorro y Hernández, ídem; D. Baltasar González y Vidal, Tarragona; D. Antonio Daniel y Montagud, Tortosa; D. Manuel Gil y Delgado, Soria; D. Juan José Garzón y López, Sevilla; don Manuel Valderrama y Mínguez, ídem; don Miguel Millán y García, ídem; D. Andrés Avelino Murillas y Romero, ídem.

D. José Sopena y Dovaleño, Sevilla; don Jesús López Amor y Alvasanz, ídem; D. Andrés López y Piñeiro, ídem; D. Juan Milán y Marco, ídem; D. Gaspar García y García Pretel, ídem; D. Fernando Enciso y Carnerero, ídem; D. Juan de Dios Luis y Frías, ídem; D. Ignacio Morales y Gálvez, Utrera; D. Angel García y Montero, Santander; don Carlos Burgos y López, ídem; D. Joaquín Valiente y Botella, ídem; D. Santiago Mora y Velasco, ídem; D. Enrique Pérez y Germán, ídem; D. Antonio Hernáez y del Campo, ídem; D. Buenaventura García Olías y Rivero, ídem; D. Fernando García y Berrenechea, San Sebastián; D. Jenaro García y Ramírez de Aguilera, ídem; D. Manuel Madrid y Gómez, ídem; D. Julio Bayona y López, ídem; D. Ricardo Camarero y Escarlati, ídem; D. Juan Vall y Bordas, ídem; don Miguel Rigabert y Fernández, ídem; D. Daniel Martínez y Briós, ídem; D. Eduardo Prada y Blasco, ídem; D. Manuel López y Younger, ídem; D. Francisco Lezcano y Fernández, ídem; D. Francisco Alonso y Periñez, Salamanca; D. Juan Hernández y Arroyo, ídem; D. Juan Encinas y Fernández, Pontevedra; D. Angel Figuera y Piñeiro, ídem; D. Ismael Vera y Salas, ídem; D. Miguel Cantó y Martínez, ídem; D. Adolfo Ruiz y González, Villagarcía; D. Francisco Martín y González, Pamplona; D. Angel Jimeno y Cataneo, Palencia; D. Eduardo Clara y Corellano, Oviedo; D. Francisco Sancho y Gracia, ídem.

D. José Martínez y Sancho, Oviedo; don Manuel Vidal y Bonet, ídem; D. Miguel Hernández y Gasque, ídem; D. Francisco Pedro López y Landete, ídem; D. Francisco Onsalo y Linares, ídem; D. Manuel Bobadilla y Rico, Orense; D. Domingo Alvarez y Losada, ídem; D. José Espinosa y Yúfera, ídem; D. Vicente García y Alcolea, Murcia; D. Emilio Borue y Sempere, ídem; D. Francisco Adani y Boluda, ídem; D. Ramón Cevallos y Valdivia, Málaga; D. Carlos Molina y Fernández, ídem; D. Marcial Rodríguez y de la Fuente, ídem; D. Alfonso Osuna y Morente, ídem; D. Joaquín Aroca y García, ídem; D. José Vila y Galán, Antequera; D. Joaquín García y Novoa, Central; D. Pedro José Paul y Martín Barbadillo, ídem; D. Miguel Angel Jiménez, ídem; D. Ramón Gallego y de la Rosa, ídem; D. Pío Pereira y Sánchez, ídem; don José María Alcaraz y Otaola, ídem; D. Daniel Pérez y Folgueira, Lugo; D. Juan Pedro Bonilla y Cobos, Monforte de Lemus; don Antonio Polo y Beltrán, ídem; D. Tomás Romero y Carrillo, ídem; D. Juan Vidal y Amorós, Lérida; D. Federico Ferrer y Aguiló, ídem; D. Aurelio Calderón y Azcona, León; D. Francisco Merino y Martín, ídem; D. Jesús Galindo y Castillo, Astorga; D. Manuel Cuesta y Gutiérrez, Jaén; D. Manuel Molina y Muñoz, ídem; D. José Iglesias y Perales, Linares; D. Cristóbal Albandea y González, ídem; D. Agustín Tenorio y Martínez, Barbastro.

D. Julio Sáinz y Santos, Huelva; D. Miguel Santiago y Alba, ídem; D. Cosme Sobrado y Cosío, ídem; D. Angel Martínez y Sanz, Guadalajara; D. Diego Santistéban y Valls, ídem; D. Mariano Arenas y Martínez, Granada; D. Miguel García y Cobos, ídem; D. Fernando Corripio y Arenas, Gijón; don Emilio Alvarez y Serrano, ídem; D. Manuel Domínguez Parella, ídem; D. Aquilino Fornies, ídem; D. Antonio Lajara Tasso, Avilés; D. Manuel Jimeno Ponte, Gerona; don Eduardo Guerrero Escalante y Zalvidea, Cuenca; D. Martín Domingo Castro y Martín, ídem; D. Luis Teijeiro y Tenreiro, Coruña; D. Carlos García y Rodríguez, ídem; D. Eduardo López y Rubio, ídem; D. Antonio García y López, Santiago; D. Joaquín Morales y de Julián, Corcubión; D. Manuel Martínez y Marañón, Córdoba; D. Mariano Aguilar y Arribas, ídem; D. Amador Vázquez y Jiménez, ídem; D. José Pérez y Hervás, ídem; D. José Mañero y Miguel, ídem; D. Daniel Aguilera y Ramírez de Aguilera, ídem; D. José de los Reyes y Ballester, ídem; D. Teodoro González y Fernández, ídem; don Vicente Bellido y Carreras, ídem; D. Agustín Celis y Capuz, Ciudad Real; D. Francisco Caballos y Angulo, Valdepeñas; D. Darío Somoza y Fuxá, Cádiz; D. José Ponte y Codesillo, ídem; D. Francisco Pérez y García, ídem; D. Carlos Conejo y Mínguez, ídem; D. Francisco Espasa y Soler, Algeciras; don José Martínez y Oliver, Cádiz.

D. Carlos Contreras y López, Cádiz; don Daniel Cano y Cantallos, ídem; D. Estanislao Pallás y Agustín, ídem; D. Jaime Gastaldi y García, ídem; D. Joaquín José Miguel y Quincoces, ídem; D. Antonio Espiñosa y García, ídem; D. Antonio Jaume y García de Paredes, ídem; D. Federico del Castillo y de Bustos, ídem; D. Antonio Martín y Suárez, ídem; D. José Pérez y de Besa, ídem; don Fernando Paera y Loscos, ídem; D. Juan Prieto y Jiménez, Algeciras; D. Jesús García Tenorio y Muncharaz, Jerez de la Frontera; D. Salvador Cascos y López, Cáceres; D. Juan José Barrios y Madrid, Bilbao; don José Elías Monreal y Monreal, ídem; don Eugenio Meiro y Miguleoa, ídem; D. Pedro Cuñado y Salgado, ídem; D. Antonio Guanse y Salesas, ídem; D. Francisco Santiago y de Alva, ídem; D. Manuel Sáenz y Mendía, ídem; D. Angel Mozo y Tablada, ídem; don Enrique Cerbero y del Castillo, ídem; don Adolfo Granero y Pavón, ídem; D. Félix Briongos y Vides, ídem; D. Manuel Prado y Andrés, ídem; D. Adolfo Monserrat y Durán, ídem; D. Eduardo Ortiz y Sánchez, ídem; D. Angel Rico y Martínez, ídem; don Antonio Gómez y Varela, ídem; D. José Martín y del Castillo, ídem; D. Antonio Pajares y Sánchez, ídem; D. Juan Bautista Barrios y del Río, Barcelona; D. Santiago Sentis y Melendo, ídem; D. Vicente Benito y Sáiz, ídem; D. José Sentis y Melendo, ídem.

Don Virgilio Soria y Montenegro, Barcelona; D. José Sanz y Poch, ídem; D. Agustín Jiménez y San Agustín, ídem; D. Francisco Navarro y de Rojas, ídem; D. Ponciano Alejandro Fernández y Fernández, ídem; don Mariano Miguel Pena y Beret, ídem; don Modesto Janaris y Valencia, ídem; D. Marcial Orejas y Roldán, ídem; D. Ramón Garres y Jiménez, ídem; D. Manuel Sánchez y Alvaro, ídem; D. Enrique Zanoletti y Guijarro, ídem; D. Luis Rodríguez y Lázaro, ídem; don Julio Ríos y Uría, Badajoz; D. Miguel Jacinto Marín y Guijarro, ídem; D. Ernesto Marina y López, ídem; D. Alejandro Boada y Maeso, ídem; D. Luis José y Pérez, ídem; D. Gaspar López y Rodríguez, Almería; don Pedro Mena y Jiménez de Cisneros, ídem; D. Jesús Soria y Ruiz, ídem; D. Juan Antonio Seguí y Blázquez, Alicante; D. Manuel Toledo y del Río, Alcoy; D. Pío Tadeo Enrique Gallego y La Rosa, Albacete; D. José María Serrano y Martínez, ídem; D. Enrique Girón Bustindúy, ídem.

*Nota.*—Se han remitido las órdenes de destino á los respectivos domicilios, según la nota que consta en el Negociado de Personal. Si alguno no la recibiera, conviene que, para evitarse perjuicios, avise con urgencia á dicho Negociado su domicilio actual para dirigírselas al nuevo domicilio.

MANTEQUILLA ESTILO DANES
"LOS PIRINEOS"
En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

# NOTICIAS DE PORTUGAL

**Vida deportiva.**

*Lisboa, 31.* El Presidente de la República, acompañado del secretario de Estado de Guerra, ha asistido al concurso internacional de «tennis», haciendo entrega de los premios á los vencedores.

El Sr. Padilla, ministro de España, presentó á Sidonio Paes al conde de Gomar y al Sr. Flaquer. El Presidente entregó al primero las copas de primavera y honor internacional, que constituyen los primeros premios, y otra copa de honor al Sr. Flaquer. El concurso ha terminado hoy.

El Sr. Padilla ha ofrecido una comida en honor de los jugadores. (Agencia Radio.)

# LAS CORRIDAS DE AYER

## En Valencia

**Novillada nocturna.**

Valencia, 31.—A la una y media de la madrugada terminó la primera novillada nocturna de la temporada, en la que se lidiaron toros del marqués de Llens, que resultaron de mucho poder, pero bueyes difíciles.

Alternaban, en competencia, Carreterito, Ferrando y Martincho. Una faena de muleta de éste fué amenizada con la música.

La corrida estuvo llena de sustos. El séptimo toro cogió varias veces al espada Valencianito, el cual retiróse á la enfermería, sustituyéndole Carreterito, pero el toro volvió al corral.

## En Lucena

Murcia, 31.—En la novillada de Lucena el ganado de Lama cumplió. Serranito en su primero muy valiente, cortando la oreja. En el segundo banderilleó superiormente, y al entrar á matar fué cogido y volteado, saliendo con una herida en el muslo. Levantándose propinó un enorme volapié, entrando luego en la enfermería.

García Bejarano hizo en su primero una faena valiente y artística, que remató con una gran estocada. A su segundo lo despachó de una media lagartijera, que le valió la oreja.

# El conflicto europeo

## COMUNICADOS OFICIALES

### ALEMANIA

**El ataque progresa.**

*Nauen, 31.* En el frente desde Noyon hasta el Oeste de Reims, progresa satisfactoriamente nuestro ataque. (T. S. H.)

### INGLATERRA

**Encuentros de patrullas.**

*Londres, 31.* Comunicado de la tarde:

Durante la noche, nuestras tropas penetraron en un puesto alemán al Sudeste de Arras, cogiendo varios prisioneros. También capturamos varios prisioneros y una ametralladora, en encuentros de patrullas, al Noroeste de Ipres. El enemigo irrumpió en nuestras posiciones al Nordeste de Robecq. Faltan varios de nuestros hombres.

Actividad de la artillería adversaria en los sectores de Villers Bretonneux y entre Festubert y el río Clarence. (Agencia Radio.)

## LOS RUSOS

**Las cartas de Tereschenko.**

*Londres, 31.* *The Daily Chronicle* publica las cartas dirigidas por Tereschenko á Bourtcheff, las cuales pueden extractarse así:

«La cooperación con los bolchevikies es inútil. No crearán ningún ejército, y la regeneración de Rusia es imposible en tanto que los internacionalistas no suban al Poder. Rusia y el mundo tienen dos enemigos: los bolchevikies y los alemanes que son aliados. El cónsul Mribach reina en Moscou. Lenine y Trozky no tienen el Poder más que para favorecer los intereses alemanes.

¿No es paradójico que en Ukrania los austroalemanes deban conservar 300.000 hombres, cuando en Rusia no tienen necesidad de ningún ejército? Otros hacen por ellos su tarea.

Querría que mi voz sirviera de advertencia á todos los que esperan salvar á Rusia con la ayuda de los bolchevikies. No los ayudéis. No fortifiquéis su poder. Toda ayuda que se dé á Lenine y á estos locos criminales, debilitará en lo futuro las simpatías del pueblo ruso hacia los aliados. Los bolchevikies no son rusos y la república del Soviet no es Rusia. Rusia resistirá. Es inútil llamar únicamente á los aliados en nuestra ayuda; nuestra vergüenza no procede de que una banda de traidores haya escalado el poder, sino de que los toleremos.» (Agencia Radio.)

## ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

**La campaña submarina.**

*Nauen, 31.* (Oficial.) De nuevo han sido hundidas 9.500 toneladas de registro bruto por los submarinos alemanes en la parte Norte de la zona prohibida. (T. S. H.)

## LOS ALIADOS

**La República de Hedjaz.**

*París, 31.* Con motivo de la fiesta de la independencia de Hedjaz, el ministro de Negocios Extranjeros encargó á nuestro representante Lamecque que transmitiera al Rey Houssein los votos que hace el Gobierno de la República por la prosperidad de Hedjaz y la continuación de los brillantes éxitos del ejército cristiano, unido á las tropas francesas en los recientes y victoriosos combates.

El Rey ha contestado agradeciendo las felicitaciones y declarando que, en efecto, el éxito de las tropas hauhemitas constituye un corolario de los esfuerzos múltiples que hace la sublime Francia y de la acción sostenida que prosigue para la emancipación de las nacionalidades. Termina deseando que Dios corone con el éxito los esfuerzos y que queden realizadas todas las nobles intenciones. (Agencia Radio.)

**En la Cámara francesa.**

*París, 31.* La Cámara reanuda los debates sobre la renovación del privilegio del Banco de Francia. El socialista Raffinrugens pide que se aplacen los debates para que se celebren en circunstancias menos trágicas. Deschanel se niega á ello, y declara que la Cámara debe dar un ejemplo de confianza y de sangre fría respetando la orden del día. El debate continúa, y Bandry pronuncia un discurso en que pide que se haga lo posible porque quede terminado el martes el debate. Jobert pide la lectura de una interpelación sobre la situación parlamentaria, y Deschanel se niega, porque el Presidente del Consejo no está presente. Interviene Bembar y se promueve un incidente.

Se consulta á la Cámara si debe haber sesión mañana, y ésta decide, por 343 votos contra 174 que se aplacen las sesiones hasta el martes, para que continúe este día el debate sobre el Banco de Francia. (Agencia Radio.)

**Comparando.**

*Londres, 31.* El *Morning Post* censura el descanso en las operaciones contra Colonia y estima que se podía esperar que los alemanes no desperdiciarían ninguna ocasión en París ó en las poblaciones francesas. Cuando estamos en guerra debemos proceder según el espíritu de la guerra. No intentemos hacer la guerra con guantes.

*The Daily Express* dice que mientras el cardenal de Colonia conducía su procesión, *la gruesa Berta* bombardeaba y mataba á inocentes parisinos. Los alemanes no tienen más que desprecio hacia lo que consideran como debilidad sentimental, pero de ello sacaremos siempre ventajas.

*The Daily Chronicle* escribe: «A petición del Papa, la Gran Bretaña consintió suspender las incursiones sobre poblaciones alemanas durante el día del Corpus. ¿Cómo han respondido los alemanes? ¿Es creíble que hayan reanudado este mismo día el bombardeo de París? Será interesante ver la actitud del Papa ante la violación de un acuerdo para el cual intervino. Si no protesta enérgicamente, será difícil no sacar la consecuencia de que no tiende á los católicos parisinos el cuidado paternal que á los católicos de Colonia.» (Agencia Radio.)

**Por las víctimas de la guerra.**

*París, 31.* En la iglesia yanqui, en presencia del embajador, Sr. Sharp, se han celebrado solemnes funerales en honor de los soldados yanquis muertos en las trincheras. Estaba representado el Presidente, Sr. Poincaré, y asistieron también lord Derby y el general Blias. A la misma hora se celebraba en la iglesia de la Magdalena, en presencia del cardenal Amette y del Presidente Poincaré, otra ceremonia religiosa. En una grandiosa misa militar, celebrada en Puerto Atlántico, el almirante en jefe pronunció un discurso de vibrante patriotismo. Durante todo el día se han celebrado también ceremonias religiosas en el cementerio en donde reposan los restos de los soldados, marinos y enfermeras yanquis. (Agencia Radio.)

**Una protesta.**

*Londres, 31.* El gran prior de la Orden de San Juan de Jerusalén ha dirigido al gran maestre de la misma Orden en Alemania una carta de protesta contra los actos inhumanos cometidos por el enemigo en tierra y mar. El gran prior inglés es el duque de Connaught. La carta pide á los miembros de la Orden alemana que influyan cerca del Kaiser para obtener que cese el torpedeamiento de los navíos hospitales, el desarrollo en todos los campos de un tratamiento humano á los prisioneros de guerra enfermos y heridos, y la estricta observación del Convenio de Ginebra. (Agencia Radio.)

**Huelga de mineros.**

*Londres, 31.* Cincuenta mil mineros huelgan en el Condado de Monmouh. (Agencia Radio.)

## LOS NEUTRALES

**Las negociaciones anglosuecas.**

*Estocolmo, 30.* El *Swensk Handlstidning* dice que han terminado las negociaciones anglosuecas referentes al Convenio sobre el tonelaje. (Agencia Radio.)

## LA OFENSIVA ALEMANA

**Detalles de la batalla.**

*París, 31.* El enemigo puso en línea un número incalculable de ametralladoras, tanques y baterías de artillería pesada y ligera. Los tanques desempeñaron un papel importantísimo en las primeras horas del ataque y se presentaron en mayor número en la llanura comprendida entre Juvincourt y Berry-au-Bac. Durante largo tiempo se mantuvieron incólumes los aliados; pero después, bajo la presión de las oleadas de fuerzas enemigas, se vieron obligadas á replegarse detrás del Aisne. También ha sido enorme la cantidad de gases asfixiantes empleados por los alemanes, que lanzan de la siguiente manera: los artilleros disparan granadas de gases asfixiantes sobre un área determinada y después pasan á otra, volviendo de vez en cuando á la primera para arrojar en ella otras cuantas docenas de granadas que mantengan el aire irrespirable.

En la batalla ocurrieron numerosos incidentes, que pusieron de relieve el espíritu de compañerismo existente entre los soldados franceses é ingleses. En el bosque de Germicour, al Sur del Aisne, entre Pontavert y Berry-au-Bac, varios destacamentos de una división inglesa tuvieron que retroceder con elementos de territoriales franceses. Ingleses jóvenes y franceses veteranos se mantuvieron unidos hasta el final, sin que quedase ningún inglés, pues sólo algunos territoriales franceses han sobrevivido y han podido relatar el heroísmo común de que fueron testigos. (Agencia Radio.)

A NUESTROS LECTORES

# UN SEGURO GRATIS
## para cada suscriptor

**Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.**

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA **regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario,** bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro **todos nuestros suscriptores de año,** cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el art. 1.°, sus sobrevivientes percibirán

**10.000 PESETAS**

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.° El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.° Los hijos de la misma.
3.° Los padres, y últimamente,
4.° Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

**10.000 PESETAS**

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Madrid | 18 | pesetas. |
| Provincias y Portugal | 20 | — |
| América y Oceanía | 60 | — |
| Unión Postal | 36 | — |

*Apartado de Correos, 105.*

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

**Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.**

AVISOS UTILES

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

La Unión Médico Farmacéutica

Para la mejor y más rápida asistencia de sus numerosos asociados, y en vista de las alarmantes proporciones que adquiere la epidemia reinante, la Sociedad Anónima «La Unión Médico-Farmacéutica de Madrid para la Asistencia Pública», Infantas, 7, entresuelo, ha montado un servicio permanente á cargo de reputados médicos, que acudirán rápidamente con un botiquín de urgencia en el automóvil que al efecto ha adquirido la Sociedad á prestar sus servicios adonde sus asociados lo necesiten.

REUMA CIATICA, ARTRITISMO CIATICARINA García Suárez.
El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

## EL CARTEL DE HOY

REAL.—Bailes rusos.—(Quinta de abono.)—10, Thamar, El pájaro de fuego y Sheherezade.—Orquesta Filarmónica.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.)—10,30 (función popular), ¡Que viene mi marido!

GRAN TEATRO.—(Temporada de verano.)—(Compañía de género lírico.)—Inauguración.—10,45, La reina del Carnaval (estreno).—Butaca, 2 pesetas.—General, 0,50.

INFANTA ISABEL.—10,30, La casa de los pájaros.

ZARZUELA.—7,30 (sencilla), La canción del olvido.—10,30 (doble), La revoltosa y La canción del olvido.

REINA VICTORIA.—6,45 (doble), La mujer ideal.—10,45 (doble), El amor en automóvil (reestreno).

CIRCO DE PARISH.—A las 10 de la noche.—Estupenda función cómica.—Tres horas continuas y sin interrupción de variado espectáculo, entre las que figuran la maravillosa troupe japonesa, el coloso Robledillo y los reyes de la risa, los predilectos payasos bufos de la compañía de circo de madame Vve. de William Parish.

COMICO.—7 (sencilla), ¡Mi Granada...!—10,30 (especial), Su Alteza baila vals (tres actos).

MARTIN.—(Beneficio de Manuel Velasco.)—6,45 (doble), De Madrid al infierno, El Príncipe soñado y El día de la flor (estreno).—10,30 (doble), El tirador de palomas, La macarena (estreno) y El día de la flor.

TRIANON-PALACE.—6,30 tarde (sábado aristocrático) y 10,30 noche.—Cinematógrafo, Conchita Ulias, Laura de Santelmo y la eminente cancionista italoespañola Olimpia D'Avigny.—Las varietés empezarán á las 7,45 y 11,30.

CINE IDEAL.—A las 5,30 y 10.—El sábado, éxito insuperable: El conde de Montecristo (sexta jornada, El desquite de Dantés. — Grandioso éxito de las hermosas producciones El torpedo aéreo, Aristocracia americana, Corazones y chispas y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—El mejor paseo y las distracciones más variadas que pueden encontrarse visitando este hermoso parque.

FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Amparo y Carmela contra Peira y Ascensión.—A las 10 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Aurora y Consuelo contra Anita y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Ministerio de Cultura

†

XI ANIVERSARIO

**ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR**

## Don Hermenegildo Hernández y Pérez

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

**QUE FALLECIÓ EL 30 DE MAYO DE 1907**

*Habiendo recibido los Santos Sacramentos.*

**R. I. P.**

Sus desconsolados hermanos, D. Modesto y doña Leona (ausente); hermana política, doña María Martínez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

**RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.**

Todas las misas que se celebren el día 2 de junio en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)


**SIERRA CINTA** Grandes existencias. Comp.ª an.ª Maquinaria industrial. Serrano, 1.

**SANTAL BLANC** REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS. El Frasco: 6 Pesetas. F. BLANC, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA). Unico Tratamiento Eficaz

## LA FORESTAL DE URGEL

**Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.**
**Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.**

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.** S. A. LA VASCONGADA

**REPRESENTANTES** ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta en capitales, cabezas de partido y pueblos de España.

Deseamos detallar al por menor bolsillos y bolsas, para caballeros y señoras, en **plata de ley garantizada y contrastada**, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite nuestra representación abonará contra reembolso, al recibir paquete **postal**, la cantidad en **peso** de pesetas **igual** á la de monederos y limosneros que reciba, indicando el valor que desea en muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza.

También tenemos inmenso surtido en cadenas de plata.

Dirigirse á **D. Eduardo Lluch Tomás, PALMA DE MALLORCA.**

AGUAS PURGANTES DE

## COSLADA

**«LA MARAVILLA»**

**Analizadas por el sabio doctor**

## D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

*ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.*

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, los **infartos del hígado**, afecciones de **estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

**MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID**

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

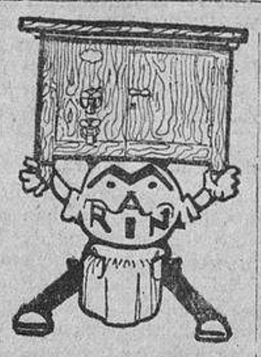

**Frescas todas**

las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios frigoríficos.—**Cestas** para merienda, comodísimas.—**Utensilios de cocina** en toda su extensión.—Filtros para agua, termos, cafeteras, etc.

**MARÍN, 12, plaza de Herradores,** 12 (esquina á San Felipe Neri).

## ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. **Pagamos todo su valor.** Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. **SAL, 2 al 8, y P.ª MAYOR, 31. Teléf.º 2.241.** LOPEZ Y FERNANDEZ

**AVISO**

**La Casa Central** de Compras es la que MAS PAGA LAS

**Papeletas del Monte**

**Postas, 7 y 9**

**RECONSTITUYENTE**

El más enérgico de los reconstituyentes es el

**VINO DE BAYARD**

**Peptona fosfatada**, que devuelve á todas las personas débiles **la Fuerza** y la **Salud.**

Depósito en todas las farmacias.

**AVISO**

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clases de alhajas, dentaduras y dientes, **es Plaza de Santa Cruz, 7.** PLATERIA

**MOTORES GAS POBRE**

2 á 106 HP con alternadores de 75 k. w., estado de nuevos. EMILIO PAILHEZ, BALMES, número 30, BARCELONA.

**CAMAS DORADAS**

Dorado **inglés** inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza 34*

**MUEBLES**

**CASA SOTOCA**

Venta: **Pérez Galdós, 9,** tiendas.—Alquiler de mobiliarios. **Hortaleza, 39,** entresuelo. Guardamuebles en Chamberí. Teléfono M. 4.185.

**ELECTROMOTORES**

Corriente continua y trifásica á todos voltajes y revoluciones, desde 1/2 HP hasta 300 HP en existencia. E. Bosser, **Aribau, 110.** Barcelona.

**MAQUINARIA EN VENTA**

SEMIFIJA «LANZ», de 60-80 HP.—SEMIFIJA «LANZ», de 120-135-155 HP. — MOTORES GAS POBRE, de 10 á 200 HP. ALTERNADORES. de 42-70-150 k. w.—DINAMOS CONTINUA, de 5 á 50 k. w.—ELECTRO-MOTORES, continua alterna, desde 1 á 100 HP, todos voltajes. — CALDERA «Belleville» multitubular de 110 ms. calefacción.—GRANDES existencias maquinaria para entrega inmediata.— **EMILIO PAILHEZ, BALMES, número 30, BARCELONA**



## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES | Mes. | Trimestre. | Semestre. | Año. |
|---|---|---|---|---|
| Madrid | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provincias y Portugal | » | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal | » | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía | » | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

**De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.**



## Sociedad Anónima de Ómnibus de Madrid

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.

También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

**TELEFONO M. 4.580**

## SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Esta Sociedad admite ANUNCIOS, RECLAMOS y NOTICIAS para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precios excepcionales

**Envía tarifas á quien las pida.**

**Se admiten esquelas de defunción, novenario y aniversario.**

CALLE DE LA MONTERA, 19

**ALHAJAS**

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—**FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529. — MADRID**

**LA CENTRAL ANUNCIADORA**

Pelayo, 52. principal.

**CAMAS DE BRONCE**

**1.ª Casa en España**

Modelos artísticos en todos los estilos.

Fabricación especial.

**Pinillos.—Espoz y Mina, 5.**


†

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON ENRIQUE DE LA PEÑA Y HUERTA

FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE JUNIO DE 1915

*Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.*

**R. I. P.**

Sus hermanas políticas, doña Dolores Ortiz y doña Gregoria Romillo; sus primos, sobrinos, primos políticos, la razón social Bustillo, Peña y Compañía, y testamentarios,

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.*

Todas las misas que se celebren el sábado, 1.º de junio, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el 2 en la de Santa Cruz, en las Descalzas Reales y en la iglesia del Corpus Christo (vulgo Carboneras), y el 3 en la parroquia de San Ginés y en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, Pamplona, Santander y Segovia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)


**VINOS TINTOS**

## DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

**EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL**

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

MARCA CONCEDIDA

| PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO | VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas. | 3.er AÑO — Pesetas. | 4.º AÑO — Pesetas. | PESO aproximado Kilos. |
|---|---|---|---|---|
| Barrica de 225 litros con doble envase. | 260 | 310 | 380 | 300 |
| Barril de 100 litros íd., íd. | 120 | 140 | 160 | 140 |
| Barril de 75 litros íd., íd. | 95 | 110 | 130 | 112 |
| Barril de 50 litros íd., íd. | 65 | 75 | 90 | 80 |
| Barril de 25 litros íd., íd. | 40 | 45 | 50 | 40 |
| Caja con 25 botellas | » | » | 70 | 50 |
| Caja con 12 botellas | » | » | 35 | 25 |
| Caja con 25 medias botellas | » | » | 42 | 30 |

**Pedidos.**—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

**Pagos.**—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

**Advertencias.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.**

**DEPOSITOS EN MADRID:**

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:**

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

**LINEA DE CUBA-MEJICO**

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEJICO**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

**Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.**

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.


## PUBLICIDAD ECONOMICA

5 CENTIMOS por PALABRA

Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

**Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.**

### ALQUILERES

Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovilismo.

Cedo bonito gabinete sin Preciados, 22.

### CONSULTAS

Angel Barrios. Dentista diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar; extracciones sin dolor. Atocha, 75.

Rayos X. Reconocimientos. cinco pesetas. Radiografías, Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular. Corredera Baja, 5.

### COMPRAS Y VENTAS

A plazos, de todas marcas automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 24.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos. pianos, pianolas, aparatos fotográficos. armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Cabriolet-Detróiter seis cilindros, arranque, alumbrado eléctrico, nuevo, urge venta. Razón: Crédito Español de Automovilismo. Conde de Peñalver, 24.

Compro hierro y metales en todas cantidades, Regueros, 16.

Compro botellas, frascos y toda clase de envases. Regueros, 16.

Calientabaños eléctricos más económicos y sin los inconvenientes de otros sistemas.—Prospectos.—Taller Electrotécnico «Volta». Romanones, 3 y 5.—Madrid.

Fiesta Flor. Mantones Manila, mantillas. Vendo, alquilo. Colón, 15.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratísimo. San Bernardo, 1.

Gramófonos, discos, baratísimos. Calatrava, 9.

Mantones Manila, bordados, lisos, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lisos, única Casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Pago más que nadie muebles, pianos, pianolas, máquinas coser, escribir, alfombras, colchones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa; teléfono M. 4.802. Sucursal: Humilladero, 15; teléfono M. 4.781.

Pararrayos y material para su colocación. Precios increíbles. Pidan oferta. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Solares Delicias, magnífica orientación. Véndense, Pez, 38, droguería; once á una.

Trajes fracs, smoking, compro, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Vía armada 50 c/m. ancho, carriles sueltos. Un gasógeno 80/100 caballos. Un Dinámo continua 172 amperes. Alambres usados. Guillermo Herrera. Almería.

### ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Copias á máquina 40 % más barato que casa alguna. Probad. Departamento independiente especialmente montado para estos trabajos. Precios especiales para abogados, procuradores y toda clase trabajos extensos. Casa Bar-Lock. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

**Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.**

Hermosa, arrogante, distinguido, saldrá usted retratándose artística, económicamente casa Roca, Tetuán, 20.

Muchacho mecanógrafo, práctico máquina «Yost», se necesita. Ronda de Segovia, 3.

Para explotar nuevo sistema anunciar, precísase capitalista con 10.000 pesetas. Beneficio mínimo probable, 2.000 duros mensuales. Horno Mata, 19, continental. Buzón 18.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Representantes activos, artículos fácil venta, gran consumo, buena comisión, faltan en capitales y pueblos importantes. Escribid con sello: Manuel Méndez, San Opropio, 5. Madrid.

### PERDIDAS

Perro perdido. Se ha extraviado el lunes un perro gris, pequeño, de mucho pelo, raza griffón, que responde al nombre de «Tom». Se gratificará al que lo devuelva en Lista, 33.

2009 Ministerio de Cultura